ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-:- -:- Teléfono, número 67. -:- -:-

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias | Jueves, 8 de Junio de 1922. | Año XXXVIII.—Núm. 11.666.

LA ACTUALIDAD

Todos somos a pedir

Con sobrada razón ha podido decir en el Congreso el jefe del Gobierno que los españoles somos de una psicología especial, absurda, porque todos somos a pedir algo del presupuesto y todos protestamos cuando se trata de subirnos los impuestos.

El español, como si ello obedeciera a una ley biológica, desde su más tierna infancia sueña con vivir a costa del presupuesto nacional, bien en forma de sueldo o bien en forma de subvención. Unos, porque son empleados del Estado y éste tiene que mantenerles; otros porque son comerciantes e industriales, porque se creen con derecho a la protección oficial para desarrollar su negocio, a título de bienhechores del país; el caso es que todos pedimos, y, lo peor es que cada día pedimos más.

Todos los que de algún modo dependen del Estado no cesan de pedir aumento en sus sueldos y consignaciones, y a ellos les hacen coro los que se creen con derecho a la protección oficial, que son el resto de los españoles. Así ha aumentado el presupuesto de todos los Ministerios y de todas las dependencias oficiales de modo tan alarmante en estos últimos años hasta constituir una carga insoportable.

¿Y de dónde han de salir esos aumentos y esas subvenciones sino de las mismas costillas del contribuyente? ¿O es acaso que el Erario público es alguna entelequia, alguna cosa impalpable que, como dicen de los camaleones, se nutre del aire? Nada de eso. El Tesoro, el que paga, se nutre de lo que recauda entre los ciudadanos, y cuantas mayores sean las cargas, mayores serán las exigencias.

Pero esto no lo vemos o no lo queremos ver los españoles. Lo importante es chupar de la ubre del presupuesto, y que éste se nutra de donde quiera, con tal de que no sea de nuestro bolsillo. La paradoja no puede ser más absurda.

Pero aún hay más. La Memoria publicada estos días por el Tribunal de Cuentas del Reino, denuncia que hay muchos españoles que cobran varios sueldos a la vez, poniéndose por montera las leyes que prohiben la duplicidad de sueldos, cuanto más la multiplicidad. Antes, esos ciudadanos no eran tan descarados, y aunque disfrutaban de varios sueldos, era a título de subvención o de dietas; ahora, no; ya no les importa firmar al mes nóminas y más nóminas, porque están seguros de que nadie se ha de meter a cortar el abuso. De aquí, el empeño de algunos señores de que se creen nuevos organismos oficiales, y de que con cualquier pretexto se aumenten los gastos, pues saben que, cuanto más dinero se recaude, más enchufes podrán ellos tener. ¿No habéis notado, que los que más cobran del Tesoro son los más interesados en que se aumenten los gastos? Pues ahí teneis la explicación.

Y no es que dudemos que esos señores que cobran varios sueldos como los que piden aumentos, no lo merezcan; pero ¡caramba! es que ya nos parece demasiado egoismo pedir a todas horas y con cualquier motivo, y quejarse luego de que se les suben los tributos. ¿O es que todas las cargas públicas van a recaer sobre los que no cobramos del Estado? ¿Es que, acaso, hay castas entre los españoles?

A.

CAMARA DE COMERCIO

Los industriales vinateros.

Para ayer, a las cuatro de la tarde, tenía convocada su presidente, don Juan Antonio Delgado, a la sociedad titulada La Alianza, con objeto de celebrar junta general.

Esta no pudo efectuarse por no concurrir número suficiente de asociados, pues apesar de que los estatutos institucionales de la sociedad preceptúan que con cualquier número de concurrentes se podrá celebrar sesión, la presidencia, dada la importancia de los asuntos que proyectaba someter a la sanción de los asociados, consideró más oportuno convocar a junta general extraordinaria para el próximo día 15.

En esta, el Sr. Delgado informará respecto al mandato que se le confirió para representar a la sociedad en la Junta de Acción Ciudadana, y de las gestiones llevadas a cabo por esta entidad en el asunto referente a las aguas.

También se debatirán otros asuntos que afectan directamente a los intereses económicos de los asociados, por lo cual es de esperar que el día 15 concurrirán la mayoría de los socios.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Sucesos locales

¿De qué se trata?

¿Es un estafador? ¿O en realidad es un misionero?

No se ha podido comprobar. Solamente se tienen pruebas en contra, tales como la de que ejerciendo el sacerdocio ignora el latín y dice dominar el caldeo, su lengua natal, aunque no lo ha podido probar.

El individuo motivo de estas línea, dice llamarse Tomás Anthony, de cuarenta y dos años de edad y al ser interrogado declaró que hace varios años viene recorriendo Francia, Portugal y España, recogiendo limosnas para el colegio de huérfanos de Turquía, existente en Lac Uac.

El castellano lo domina admirablemente y se expresa con la naturalidad propia de un español y no de un extranjero.

Por carecer de detalles concretos nos limitamos a informar sin hacer comentarios.

Fué detenido ayer mañana por una pareja de la guardia civil en Guijuelo y conducido a Salamanca, donde el Juzgado verifica gestiones y resolverá en el asunto.

Herido casual.

Angel Domínguez, de diez años de edad, de una caída se produjo dos heridas contusas en el antebrazo y muslo izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Mordida por un perro.

También fué curada María Sánchez, de cuarenta y un años de edad, domiciliada en la calle de Zamora, número 41, de una contusión en la cadera izquierda que la produjo un perro de una mordedura.

La contusión es de poca importancia.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

La Dirección general del Tesoro ha publicado el prospecto de premios del sorteo que se celebrará el día 22 de Diciembre del año actual.

Dicho sorteo constará de 50.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios serán: uno de 15 millones de pesetas; otro de 10.000.000; otro de cinco; otro de dos; otro de uno; otro de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro de 200.000, y otro de 150.000; dos de 100.000 pesetas; dos de 80.000; dos de 60.000; 10 de 50.000 y 1.880 de 10.000 pesetas.

Además habrá las aproximaciones y reintegros de costumbre

Y ahora a escoger el número que ha de hacer nuestra felicidad antes de que embarque para la Habana «que la cosa bien pudiera suceder».

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Topas, la bella Srta. Clementina G de Forcat.

—Para su dehesa de Castroverde, don Vicente Muriel, con su familia.

—Para Béjar, la distinguida y bella señorita María Hernández Wright, acompañada de su madre la señora de nuestro particular amigo Mariano Hernández Wright.

—De Zamora para Ciudad Rodrigo, donde se encargará de la subinspección de Carabineros, el coronel de dicha arma, D. Miguel Garrote Cancelo.

—Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Ciencias, D. Guillermo Sáez.

—Han llegado:

De Zamora, el abogado D. Angel Albarrán.

—De la dehesa de San Fernando, el joven abogado e interventor del Estado, D. Carlos Ceballos.

—De Terrones, los ganaderos don Carlos Sánchez Rico y D. Santiago Sánchez.

Bodas.

En Madrid se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita doña María Bernaldo de Quirós, hija del marqués viudo de los Altares, con nuestro particular amigo el propietario D. Manuel Sánchez Arjona, emparentado con respetables familias de Ciudad Rodrigo y muy conocido y estimado entre nosotros.

Los nuevos esposos, a quienes enviamos nuestra felicitación, han salido en automóvil para Francia.

—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las once de esta mañana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Herrero Zapata, con el inteligente empleado de la administración de este periódico, D. Antonio Sánchez Gómez, que durante el tiempo que lleva en la casa, se ha granjeado el afecto y cariño de sus jefes por sus envidiables cualidades de excelente empleado.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Granado, primo del novio, y la encantadora señorita Asunción García.

De sus numerosas amistades y de los empleados de la administración de EL ADELANTO, ha recibido valiosos regalos.

A la ceremonia asistieron gran número de invitados, que después fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Pasaje.

A nuestro querido compañero y amigo, enviamos nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Hoy saldrán en viaje de novios para el Norte de España.

Aniversario.

Se cumple mañana el primer aniversario de la muerte del que en vida fué particular y buen amigo nuestro, don Cesáreo Nieto García, secretario del Consejo de Fomento y persona que gozó en vida de generales amistades.

Con el triste motivo del aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su hermana, D.ª Lucila Nieto, sobrinos y demás estimada familia.

Varias.

Los aventajados alumnos de este Instituto, D. Juan José y D. Fructuoso Pedráz, hijos de nuestro querido amigo el culto y reputado profesor de la escuela graduada del Ateneo, D. Ernesto Pedráz, han obtenido, además de brillantísimas calificaciones en los exámenes de las asignaturas que cursan, matrículas de honor, el primero, en Literatura, Dibujo y Fisiología e Higiene, y el segundo, en Historia Natural.

Quisicosas

Aunque ustedes no lo crean,
yo se lo voy a contar,
solamente porque vean
si es el caso singular.
Se trata de algo muy nuevo,
se trata de algo grandioso
que yo un tanto ruboroso
casi a decir no me atrevo.
No hablo de las *captaciones*
famosas de la Aldehuela,
aunque son esas cuestiones
que media ciudad anhela.
No hablo de llegar al fin
en lo de las aguas ¡quia!
Porque eso el mismo Merlín
jamás lo resolverá.
No hablo de que el pan nos bajen,
y con el pan cosas cien,
ni menos de que trabajen
vagos que por ahí se ven.
No hablo de que haya algún modo
de que cambie totalmente
la ciudad porque eso es todo
un programa archi inocente.
No hablo del planeta Marte
—porque el caso me dá grima—
que se nos va a echar encima
no sé por qué extraño arte.
No hablo de las treinta mil
notas de sobresalientes
con que la ciencia gentil
premia a nuestras cuitas gentes.
Y no hablo del Municipio
partido por gaia en dos,
por no querer perder ripio.
(Que los disequen a *tóos*).
Lo grande, lo extraordinario,
lo digno de exclamaciones,
es que ya va un novenario
sin que surjan suscripciones
nuevas de esas que hay aquí
por minuto y a porrillo,
¡y que tienen al bolsillo
en constante frenesí!
Pero nadie la tarifa
aplique del exitazo,
no surja un nuevo *sablazo*
(estátua, banquete o rifa).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¡Que desdichada!

Es mal endémico, ya el de que muchas jóvenes que tienen la desgracia de cometer el pecado de perder su honor, con el fin de ocultar, la deshonra que tal hecho produce, cometan luego el grave delito de privar de la vida a inocentes criaturas, y aunque casi siempre el procedimiento resulta infructuoso en absoluto, esto no es obstáculo para que se repita, aun sabiendo, como deben saber, que concluyen con sufrir el castigo que las leyes imponen.

¡Que desdichadas!

Una víctima más de su incultura, pues no a otra cosa puede atribuirse, que Sofía Esperanza Marcos Flores, joven que ayer compareció en la sección primera ante el Jurado de la capital, a responder de un delito de infanticidio, porque el 24 de Junio del año último, dió a luz una niña de todo tiempo que nació con vida, sobre las dos de la madrugada, en la casa de hospedaje de esta ciudad, llamada Parador del Rincón, donde prestaba servicios domésticos, y a los pocos momentos de nacer le produjo la muerte para ocultar su deshonra, mediante asfixia por estrangulación, en cuyas operaciones se suponía que fué ayudada por su compañera Agustina Villagran García, la cual, por tal motivo, aparecía también procesada y acusada como encubridora.

Esta calificación, que era la que provisionalmente sostenía el fiscal señor Leal, después de practicadas las pruebas y en vista del resultado de ellas, retiró la acusación en cuanto a la Antonia, sosteniéndola únicamente respecto a Esperanza.

Negaba el letrado Sr. Gándara la existencia del delito, por entender que la Esperanza no cometió la muerte de la criatura con intención, y sí que se produjo de manera involuntaria.

Sometido el asunto a la decisión del Jurado, una vez que informaron las partes e hizo el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho, Sr. Díez Canseco, dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del Sr. Fiscal.

Y en consonancia con dicha resolución, el tribunal condenó a Sofia Esperanza Marcos Flores, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correcional, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas.

El Licenciado Salvadera.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Don Cesáreo Nieto García

(Secretario del Consejo de Fomento)

ocurrido en la ciudad de Salamanca, el día 9 de Junio de 1921

D. E. P.

Su hermana, doña Lucila, y sobrinos,

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por el bien de su alma han de celebrarse el día 9 del actual, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y el día 10, en los Padres Carmelitas, por lo que les quedarán agradecidos.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Combinación para Salamanca

La Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, anuncia la modificación de su servicio de trenes a partir del día 15 del corriente mes de Junio.

Quedan suprimidos desde la indicada fecha los trenes rápidos números 7 y 8, entre Madrid Delicias y Lisboa, siendo sustituídos por los trenes correos-exprés números 1 y 2 con el siguiente itinerario:

Salida de Madrid, a las 20'35; llegada a Lisboa, a las 15; salida de Lisboa a las 12'25, y llegada a Madrid-Delicias, a las 7'25.

La composición de estos trenes la constituirán un coche cama de la Compañía Internacional, que saldrá de Madrid los martes, jueves y domingos hasta mediados de Julio, en que circulará diariamente, en ambos sentidos, y carruajes de las tres clases.

El correo-exprés número 2 tomará viajeros en Madrid y estaciones en que tiene parada para todas las comprendidas entre Casatejada, Valencia de Alcántara, Cáceres y demás estaciones de la línea de Plasencia a Astorga, líneas combinadas y Portugal.

El tren correo exprés número 1, tomará en las estaciones comprendidas entre Valencia de Alcántara, Cáceres y Casatejada los viajeros procedentes de las mismas, de Portugal y de la línea de Plasencia a Astorga y sus combinadas, con destino a Madrid y estaciones en que tiene parada.

Correos números 3 y 4 entre Madrid Delicias y Navalmoral.

Saldrán de Madrid-Delicias a las 18'40, llegando a Navalmoral a las 0'52.

Saldrán de Navalmoral a las 3'05, para llegar a Madrid a las 9'14.

Estos trenes admitirán y dejarán viajeros de las tres clases en todo su recorrido.

Trenes mixtos números 5 y 6 entre Madrid Delicias y Plasencia Empalme.

Salida de Madrid, a las 8'05; llegada a Plasencia-Empalme, a las 15'50; salida de Plasencia Empalme a las 11'35, y llegada a Madrid, a las 19'35.

Estos trenes tomarán y dejarán viajeros de las tres clases en todo su recorrido y admitirán los con destino y procedentes de las estaciones comprendidas entre Mirabel, Cáceres y línea de Plasencia a Astorga.

Trenes de mercancías números 14 desde el 1.° de Junio al 30 de Septiembre y 16 desde el 1.° de Octubre al 31 de Mayo.

Los viajeros que circulen entre Valencia de Alcántara y Cáceres podrán utilizar además de los trenes correos exprés números 1 y 2 los mercancías con viajeros números 19 y 43, 48 y 26.

Asimismo los viajeros que circulen entre Valencia de Alcántara y Plasencia Empalme, con destino o procedentes de la línea de Plasencia a Astorga, podrán utilizar también, además de los trenes correos exprés números 1 y 2, los mercancías y mixtos números 19 y 7, 8 y 26.

Circularán carruajes de segunda y tercera clase en los trenes números 22, 212, 211 y 21 en el recorrido de Navalmoral a Béjar y viceversa.

Además de los trenes correos y mixtos diarios, circularán los martes, jueves y sábados, trenes de mercancías con carruajes de las tres clases entre Salamanca y Zamora, Zamora y Astorga y viceversa.

Los viajeros que circulen entre las líneas de Mérida-Sevilla-Badajoz Cáceres y línea de Plasencia-Astorga y sus combinadas de Medina del Campo a Salamanca, Salamanca Frontera de Portugal, Salamanca a Peñaranda Medina del Campo a Zamora y Norte, podrán utilizar los trenes correos expres números 1 y 2 de las líneas de Madrid Cáceres-Portugal, correos números 201 y 202, mixtos números 7 y 8, 203 y 204 de estas líneas y del Oeste, que enlazan con todos los trenes correos y mixtos de las demás compañías en los empalmes de Cáceres, Salamanca, Zamora y Astorga.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión municipal de anoche

Los asuntos del día y los acuerdos.-Varias proposiciones.-Los días y horas de sesión.-Agua clara para el vecindario.

Comienza la sesión a las siete y media.

Preside el alcalde Sr. Anaya.

Asisten los concejales Sres. Pérez Criado, Ortega, Morán, González, Sánchez Pérez, Buxaderas, Arriba, Zurdo, López Cabezas, Junquera, Lago, Viñuela, García y García, Martínez, Santa Cecilia, Pies, Sandoval y Real.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se da nueva lectura a la moción de la Alcaldía, relacionado con la provisión de una plaza de médico supernumerario de la Benificencia municipal.

El Sr. Anaya, en su moción, transmite al Ayuntamiento el ruego de varios médicos de que dicha plaza se provea.

El Sr. López Cabezas: ¿Sabe su señoría (dirigiéndose al alcalde), el motivo fundamental a que obedece el hecho de que no se hayan verificado esas oposiciones...?

El Sr. González: Pido la palabra.

El Sr. Alcalde: La tiene S. S.

El Sr. González: Para rogar a la Corporación que este asunto quede ocho días sobre la mesa, a ruego del señor Santos Franco, a quien ocupaciones urgentes le impiden asistir a la sesión. Así se acuerda.

Se conceden licencias de obras a don Agustín García, D. Víctor Rodríguez, D. José García, D. Justo Iglesias y D. Elías Pérez de la Fuente.

Se lee un expediente sobre expropiación forzosa de una finca de la Ronda de Labradores, que se aprueba condicionándolo a negociaciones que han de entablarse, con el voto en contra del Sr. García de Arriba.

En el expediente instruído contra el jardinero Angel Gorrionero, por faltar al respeto de sus jefes, hallándose dicho individuo en estado de embriaguez, se le castiga a quince días de descuento y apercibirle con la cesantía en el caso de reincidencia. Así se acuerda.

Se da cuenta del contrato hecho con las bandas de música de La Victoria y del Hospicio, para dar conciertos en la Plaza, cuyo contrato se fija en 7.000 pesetas.

Después de ésto, dice el alcalde que el Sr. Haedo le manifiesta que no ha podido reunir a los elementos de que precisa para formar la banda a pesar de sus deseos, por lo que deja al Ayuntamiento en libertad de acción.

El Sr. Viñuela manifiesta que, según parece, esos músicos no se reunen por estar disgustados, por creer exigua la cifra de 100 pesetas por concierto.

El Sr. Anaya explica ampliamente lo ocurrido, y dice que realmente el Sr. Haedo no le habló de la cantidad de pesetas, sino de que no conseguía reunir a ensayos, a los músicos de fuera de la Casa Hospicio.

Propone que se contrate a la banda de La Victoria para todos los conciertos.

Y se acuerda facultar nuevamente a la Alcaldía, a propuesta del señor Junquera, para resolver el asunto.

Se despachan varios asuntos de trámite.

El alcalde de Segovia invita al Ayuntamiento salmantino a que asista a la inauguración del monumento al comunero Juan Bravo, acto al que asistirá S. M. el Rey.

Se acuerda que asista el alcalde o el concejal en quién aquél delegue.

Se lee un escrito de los ferroviarios seleccionados de la Compañía de S. F. P., con motivo de la última huelga, en el que muestran al Ayuntamiento su gratitud por el acuerdo adoptado en pro de su reposición y pide a la Corporación que convoque a una asamblea de representantes en Cortes y de fuerzas vivas, a fin de apoyar la pretensión de los seleccionados.

El Sr. González Lago se muestra conforme en absoluto con lo manifestado y pedido en la instancia, por el fondo de humanidad y justicia que envuelve, y pide que así se acuerde y se haga todo ello con actividad.

Así se acuerda.

Queda enterado el Ayuntamiento de la cesión de unos terrenos que los señores Moretón hacen al Concejo en las inmediaciones de la Cruz de Antón.

Pasa a la comisión un escrito de varios vecinos sobre tendido de red de aguas.

Se lee el Reglamento a que ha de ajustarse la Inspección de la Hacienda municipal, redactado por los señores Real y González Lago, el cual queda ocho días sobre la mesa, a petición del señor Junquera.

La comisión de gobierno interior propone la celebración de la tercera subasta para la enajenación del edificio de la Audiencia provincial, bajo el tipo de 351.000 pesetas, un 10 por 100 menos que en la anterior. Así se acuerda.

La comisión correspondiente informa favorablemente la proposición del Sr. Arriba, presentada en la última sesión, sobre reglamentación de la marcha de coches y automóviles. Se aprueba.

Se aprueba el nombramiento de la siguiente ponencia, compuesta por los señores Alcalde, Real, Lago, Santos Franco, Calama, Santa Cecilia y Pérez Criado, para la redacción de nuevas ordenanzas municipales.

La comisión correspondiente informa en la moción del Sr. Buxaderas de que las sesiones municipales, se celebren, las ordinarias, los sábados, y las subsidiarias, los lunes, siendo a las seis en verano y las cinco de la tarde en invierno.

REAL SIDRA ASTURIANA

LA MEJOR DEL MUNDO

UNICO DEPOSITO:

CASA PRIETO

La comisión informa favorablemente en cuanto al primer extremo, es decir, los días de sesión, pero no las horas que propone, sean las de hoy.

El Sr. Buxaderas defiende la última parte de su proposición que no acepta la comisión.

A lo de las horas se opone el señor Pérez Criado.

Intervienen los Sres. Santa Cecilia, Real, Junquera, Buxaderas y aprobándose la primera parte del dictamen, o sea la de los días de sesión, en votación nominal, se acuerda también que las sesiones comiencen a las cinco en invierno y a las seis en verano.

Votaron en pro once concejales y en contra seis.

Se lee el pliego de condiciones, modificado, para la nueva subasta de las dependencias municipales. Se aprueba.

Don Siro Huerta solicita prórroga de plazo por dos meses, para terminar la construcción de su depósito de vinos. Se le concede.

También se concede a los señores Rodríguez Hermanos licencia para el traslado de un depósito de aguardientes.

Se aprueba la forma de pago de la expropiación parcial de la casa número 17 de la calle del Consuelo.

Se aprueba una moción de la comisión de Hacienda, elevando el precio de alquiler de las sillas de los paseos públicos a 15 céntimos, la cuota ordinaria, y a 25 la extraordinaria.

Pasa a la comisión correspondiente una moción del Sr. Zurdo, sobre cumplimiento de algunos requisitos legales relacionados con los presupuestos.

Se lee una proposición del señor García de Arriba sobre reglamentación del personal de cobranza de arbitrios de carnes frescas y saladas, que pasa a la comisión.

Termina el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde al dar cuenta de la turbia actual de las aguas del Tormes y de lo imposible, a pesar de sus deseos, de facilitar al vecindario agua clara que sustituyera a la del río, manifiesta que ha recibido dos ofrecimientos: uno de D. Alejandro Tavera y otro de los PP. Dominicos. El Sr. Tavera ofrece agua clara y potable de su finca de la Glorieta, y los PP. Dominicos, como vienen haciendo, ponen a disposición del vecindario el aljibe de su convento.

El Sr. Anaya añade que para facilitar al vecindario el suministro de agua, se harán dos instalaciones de tubería y motor que eleven el agua y surtan en el menos tiempo posible al vecindario, instalaciones que deberá pagar el Ayuntamiento.

Sobre este punto hablan los señores Real, Santa Cecilia y algún otro, y se acuerda hacer constar en acta un voto de gracias para el Sr. Tavera y padres Dominicos, y la satisfacción del Ayuntamiento por los trabajos que en este sentido realiza el alcalde.

Se acuerda destinar tres premios de 50 pesetas para el concurso gimnástico de La Victoria, y después se acuerda también un voto de gracias para el ingeniero de Obras públicas, D. José Luis Martín, porque en entrevista celebrada con el Sr. Anaya, le ha prometido encargarse de la conservación de un trozo de camino del Rollo y otro de la Puerta de Zamora, aparte de colocar bordillos en la plaza de Cabriel y Galán.

Seguidamente, con motivo de las últimas tormentas, que provocaron inundaciones, los Sres. Lago, Criado, Real, Cabezas y Ortega, dirigen ruegos al alcalde en el sentido de que sean colocados sumideros, respectivamente, en el paseo de la Gorieta, San Pablo, Rodríguez San Pedro, Rector Esperabé y Varillas.

Hubo otros ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Eran las diez y media.

El tiempo

Barómetro, 691,98; sombra, 23,2; mínima, 11,0; seco, 19,2; húmedo, 15,0, viento, SO., 1; cielo, nuboso; tiempo variable.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 7 (8,45 n.)

Congreso.

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Fomento, Trabajo y Guerra.

El general Olaguer contesta a varios ruegos formulados en tardes anteriores.

El señor Cánovas del Castillo solicita que el auxilio que presta el ejército en la extinción de la langosta sea preceptivo en vez de potestativo del Gobierno.

El ministro de Fomento le contesta que en breve traerá un proyecto sobre plagas del campo.

El señor Tejero se queja de que continúen en Africa individuos pertenecientes a los regimientos expedicionarios que han sido repatriados.

El ministro de la Guerra contesta que procurará evitarlo.

El señor Nougués pregunta cuándo vendrá a la Cámara el expediente Picasso.

El ministro de la Guerra dice que hay que esperar a consultar al Consejo Superior de Guerra y Marina y a la decisión del presidente del Consejo.

El Sr. Cierva alude a ciertas informaciones periodísticas sobre dos reales órdenes suyas, preguntando quién las ha facilitado. El está dispuesto a guardar un discreto silencio, pero quiere que todos hagan lo mismo.

El ministro de la Guerra manifiesta que nada puede decir acerca del expediente, porque se encuentra en el Supremo de Guerra y Marina.

Respecto al secreto del expediente agrega que en él interviene mucha gente, pero que él, por su parte, sólo sabe lo que ha dicho la prensa. Como no estoy en antecedentes sobre el asunto, ignoro si será o no cierto. (Rumores).

El Sr. Cierva: Pues precisa saber quién falta a esa patriótica disciplina.

El Sr. Villanueva: Nosotros sólo sabemos cuanto dice la Prensa sobre este asunto. Aguardamos a que se traiga el expediente para examinarlo.

El Sr. Besteiro considera natural la extrañeza que muestra la Prensa, por el hecho de que no alcanzaran las responsabilidades al Alto Comisario.

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El Sr. Besteiro: Los socialistas creemos que aún es poco exigir responsabilidades al general Berenguer, y lo más grave es que un ministro impidiera que se nombra siquiera al Alto Comisario en el expediente instruído.

El señor Bugallal: No puedo consentir un debate antirreglamentario sobre este asunto.

El señor Besteiro: Ha sido el señor La Cierva quien lo ha provocado.

El señor Cierva: Yo deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente sin otra limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país.

El señor Nougués pretende hablar pero el señor presidente se opone, suspendiendo el debate.

El señor Saborit se ocupa de la situación del obrero Viñuela, que se le arrebató el acta de diputado por encontrarse sufriendo condena. Pide al Gobierno que le otorgue alguna compensación para aliviarle en su situación.

También hace los siguientes ruegos: Creación de un tribunal en Asturias y créditos para pagar los sueldos devengados por los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización de la campaña de Africa.

El ministro de la Guerra ofrece hacer todo lo posible para complacerle.

Orden del día.

Se pone a discusión el proyecto disponiendo que el destino de los ayudantes de campo de los generales, se consideren como destinos técnicos de plantilla.

Se aprueba sin discusión.

El señor Bugallal propone que se habiliten los sábados para celebrar sesiones, comenzando éstas a las diez de la mañana, durante tres horas, y otras cinco durante la tarde.

El señor Saborit se extraña de la forma inesperada en que se hace la propuesta, y pone algunos reparos.

El señor Bugallal: La propuesta está hecha hace días, así como las razones que la aconsejan.

El señor Saborit encuentra vaga la propuesta, por ignorarse que se discutiera durante las mañanas, y cree que sería preferible aguardar a mañana para tomar este acuerdo.

El Sr. Bugallal dice que los sábados serán las sesiones extraordinarias como los lunes.

Accediendo al ruego del Sr. Saborit, aplazará la propuesta hasta última hora.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro de Hacienda interviene brevemente para justificar su asentimiento a los aumentos de crédito con destino a indemnizaciones de residencia de los funcionarios judiciales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Senado.

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Izquierdo Velez solicita aclaraciones a la R. O. sobre importación de productos de los paises que tienen la moneda depreciada.

Opina que la medida no se habrá dictado para proteger a la industria nacional.

El ministro de Estado dice que esta cuestión afecta al Ministerio de Hacienda y por lo tanto él no puede dar una contestación categórica, lo que si puede decir es que se ha dictado esa R. O. para proteger la industria nacional.

El Sr. Prast considera inoportuna la medida por afectar a países que dieron facilidades para la importación de la naranja.

El Sr. Echevarría estima la medida beneficiosa para la industria.

El Sr. Izquierdo Velez: Pero la medida levanta una verdadera muralla entre España y los mercados extranjeros.

El Sr. Valero Hervás solicita que se agregue a la comisión que entiende en el tratado con Francia, un representante de la agricultura.

El ministro de Estado: Los delegados españoles se preocupan de todos los factores de la industria.

El Sr. Valero Hervas, dice que en la aduana francesa de Casablanca, han sido rechazados vinos de Huelva, según telegrama recibido por la casa exportadora.

El Sr. Prida: Hasta hace cinco minutos no he recibido ese telegrama. Adoptaré las medidas oportunas.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente el impuesto sobre azúcares y glucosas nacionales y el proyecto de ley sobre establecimiento regulando el crédito moviliario, marítimo, respecto a las embarcaciones de pesca y artes respectivos.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Los presos gubernativos.

Preguntado el Sr. Piniés sobre las denuncias formuladas por los periódicos diciendo que hay más presos gubernativos en las cárceles, mediante el procedimiento de prorrogarles las quincenas, repitiéndoles a algunos quince y veinte veces, contestó el ministro que se informará del asunto para corregirlo.

Exhumación del cadáver del señor Lefevre.

Esta mañana se ha verificado la exhumación del cadáver del súbdito inglés, Sr. Lefevre, del que se han extraído algunas vísceras de la cabeza y del vientre, para averiguar si fué o no víctima de un envenenamiento.

Las vísceras del señor Lefevre han sido llevadas al laboratorio municipal.

Al acto de la exhumación ha asistido la princesa polaca Nadia, a la que, como se sabe, se acusa de ser autora del supuesto envenenamiento.

Esta ha dirigido una carta a los periódicos, protestando de las historias que han inventado y anunciando que se va a querellar contra ellos por difamación de su honra.

Solución de la huelga del Metro.

Mediante la intervención de las autoridades, se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros del Metropolitano.

La empresa ha accedido a todas las demandas formuladas por los obreros.

Estas celebrarán esta noche un mitin para dar cuenta de la solución del conflicto.

El presupuesto de Gobernación.

La comisión de presupuestos del Congreso permaneció toda la mañana reunida en el Congreso, dando dictamen sobre el de Gobernación.

En él se introduce un aumento de 2.000 individuos de la Guardia civil, 1.000 para la creación de un nuevo tercio móvil y los restantes para reemplazar bajas.

Los individuos de la comisión almorzaron en el Congreso y luego volvieron a reunirse para estudiar el presupuesto de Hacienda.

Barcelona.

En un gran salón del Hotel Ritz se celebró esta mañana una recepción.

Desde mucho antes de la hora anunciada, numeroso público estaba estacionado frente al hotel.

Rindió honores una compañía de ingenieros, con bandera y música.

A las diez el rey hizo su entrada en el salón destinado para la recepción seguido del presidente del Consejo, marqués de la Torrecillá y jefe de su cuarto militar.

Después de recibir a una comisión comenzó el desfile comenzando por el arzobispo de Tarragona, señor Marraques. Después el Ayuntamiento en corporación.

El alcalde, marqués de Alella saludó al monarca en catalán después de obtener la venia de este, y el rey le contestó con frases de agradecimiento por el recibimiento que se le ha dispensado.

Después desfilaron todas las autoridades, civiles y militares, y corporaciones.

Fué muy comentado que acudiese a saludar al monarca D. José Ferrando, jefe del partido socialista monárquico obrero de Alfonso XIII, a quien acompañaba una comisión de obreros de aquella entidad.

El rey los acogió cariñosamente, y el Sr. Ferrando dijo que los obreros catalanes se complacían en besarle la mano.

Después de terminar la recepción, el rey se asomó a uno de los balcones, presenciando el desfile de las tropas que habían rendido honores.

El público estacionado en la calle al ver al monarca prorrumpió en vitores.

A las once de la mañana, el rey acompañado del presidente del Consejo y del general Milans del Bosch y marqués de la Torrecilla se dirigieron a la inauguración de casas baratas para militares.

Una compañía con bandera y música, rindió honores.

El público ovacionó al Soberano.

Después de bendecir las casas el obispo, Sr. Guillen, el presidente del Consejo, pronunció un discurso muy breve.

El rey fué despedido con vivas y aclamaciones.

El discurso del Rey.

Con motivo de la inauguración de la barriada de casas baratas para militares, el Rey, en el banquete, pronunció el siguiente discurso que ha causado gran sensación:

«Recomiendo a la oficialidad, no el ejemplo de los ejércitos fácilmente victoriosos, sino el del ejército alemán vencido, pero siempre con un ideal.»

Hace historia del ejército español, comentando sus triunfos y sus fracasos.

Dijo que en la actualidad le asombra notar en nuestro ejército ciertas aberraciones que, aun cuando las motivan un deseo tal vez nobilísimo, están francamente fuera de lo que ordena la obediencia y la disciplina. (Imponente ovación.)

Dice que los oficiales voluntariamente entraron en el Ejército, voluntariamente aceptaron sus ordenanzas y voluntariamente prestaron juramento de fidelidad. Por tanto, todo lo que no sea atenerse a la disciplina y al ejemplar cumplimiento de las ordenanzas, sin distingos ni explicaciones de ninguna clase, es no cumplir aquel juramento.

Al terminar este párrafo, todos los oficiales se ponen en pie, prorrumpiendo en una ovación imponente.

Continúa diciendo que lo que se necesita para terminar con el estado actual es que todos formen un solo grupo con el Rey, dando por terminados todos estos incidentes y emprendiendo una nueva vida regeneradora de las pasadas equivocaciones.

Una voz: La primera guarnición es la de Barcelona.

El Rey contestó inmediatamente:

—Lo sabía y por eso he hablado de esta manera.

Estas palabras del Rey desbordaron el entusiasmo y varios generales se postraron ante él, besándole la mano.

Luego D. Alfonso saludó al pueblo en la persona del alcalde y a la guarnición en la del capitán general, para quien tuvo palabras de afecto.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69,55.
Exterior, 4 por 100, 87,00.
Amortizable, 4 por 100, 00,00
Idem, 5 por 100, 94,45.
Banco de España, 544,00.
Idem Hipotecario, 000,00.
Idem Hispano-Americano, 000,00.
Idem Español de Crédito, 128,00.
Idem Español del Río Plata, 216,00.
Compañía de Tabacos, 240,00.
Explosivos, 298,00.
Azucareras preferentes, 65,75.
Francos, 57,70.
Libras, 28,42.
Dólares, 6,33.
Marcos, 2.20.
Liras, 33,25.
Escudos portugueses, 0,48.

R.

BIBLIOGRAFIA

Un libro sobre Galicia

La Editorial Cervantes acaba de publicar un libro interesantísimo que se denomina «A través de Galicia», y del que es autor el brillante literato y poeta valenciano, Daniel Martínez Ferrando.

Se trata de una obra amena, colorista, pletórica de verismo, reveladora de gran cultura y de un sutilísimo espíritu de observación en que las cosas más pintorescas de la tierra verde del Noroeste, aparecen reflejadas con notable maestría. Por los bellos capítulos de «A través de Galicia», desfilan, como en visión cinematográfica, tal son de exactas las descripciones, las principales urbes gallegas con todos sus encantos, sus defectos y sus virtudes...

Así resulta «A través de Galicia», un libro único en su género, un libro para todos, rebosante de amenidad y poesía, llamado a tener un enorme éxito y que habrá de consagrar en justicia a Daniel Martínez Ferrando como maestro insuperable en el difícil y bello arte de la crónica realista.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El mitin de esta noche.

Esta noche, a las ocho, se celebrará un importante mitin de propaganda social, en la Casa del Pueblo, Arco de la Lapa, 4, en el que usarán de la palabra el compañero Trifón Gómez, de Madrid, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, Marcelo Bidegaray, de Francia, cuyo discurso será traducido en español por el catedrático don Fernando Felipe, y presidirá el maestro D. Miguel de Unamuno, el que hara el resumen.

Comisión patriótica

Continuación de la lista de donativos de 25 pesetas para los soldados de esta provincia:

Regimiento mixto de artillería de Melilla.—Joaquín Sánchez Sánchez, Laureano Lorenzo García, David Sánchez Rodríguez, Francisco Santos Criado, Leonardo Hernández Herrero, Cipriano Moreno Brío, Rufino Berrocal Barrio, Anacleto Nieto Calvo, Francisco Alonso García, José Maestre Campos, Juan Parra Hernández, Felipe Martín González, Jesús Blanco Calvo, Juan Noreña Golochá, Raimundo Martín Marcos y Olegario Recio Martínez.

Regimiento artillería a caballo.—Braulio González Armenteros, Afrodisio Holgado Gil, José Iglesias González, Francisco Santiago Iglesias, Diego García Hernández, Angel Mereda Núñez, Diego Alvarez Pablo, Juan Sánchez García, Abel Corredera Expósito, Manuel Iglesias Martínez, Juan Salinas García, Enrique Herrero Bartolomé, Manuel Vicente Hernández, Victoriano Iglesias González, Ricardo Gajate Velasco y Jesús González Jalón.

Regimiento de artillería de posición.—Leónides Carabias García, José Martín Chamorro, Amadeo Escribano Esteban, Julián Martínez Garrote, Manuel Barbero Sánchez, Vicente Rodríguez Cuadrado, Agustín Marcio Calvo, Angel Martín Hernández, Manuel Conde Ullar y Perfecto Pocho Hernández.

Regimiento artillería ligera, número 11.—Anselmo Petit Gutiérrez,

Regimiento Artillería ligera, número 15.—Agustín Ceballo Tabares, Mariano Jiménez Martín, Pedro López Sánchez y Teodoro Sánchez Vicente.

Regimiento Artillería de montaña, número 2.—Felipe Vicente Hernández, Jesús Ullant Carretero, Martín Cuesta Bernal, Mariano López Guijo y Serafín Moreno Herrero.

Primer regimiento de artillería de montaña.—Serapio Sánchez Sánchez, Amado Serrano Esteban, Benjamín Fid Martín, Martín García García, Jerónimo Fuentes García, Esteban Vicente Martín y Manuel Galache Corredera.

Batallón Radio telegrafía de campaña.—Angel Velasco Vicente y Román Bravo García.

Compañía alumbrado de campaña.—Félix Sánchez Prieto.

Primer regimiento de Ferrocarriles.—Manuel González Brunet, Antonio Pupaceli Alonso, Bienvenido García Santamaría, Francisco García García, Primitivo Montenegro García y Héctor Posadas López.

Primer regimiento de Telégrafos. Juan Sánchez Martín, José Hernández Sevillano, Félix Martín Sánchez y Luciano Pérez Estévez.

Aerostación.- Clemente de Ocampo Almaraz.

Aviación.—Vicente García y Luis Sánchez.

Hasta hoy han acusado recibo de los donativos de 25 pesetas, enviados por el Tesorero de la Comisión, para los soldados salmantinos en Africa y devuelto los justificantes de entrega de aquella cantidad, a los interesados, los jefes de estos cuerpos: Regimiento Húsares de Pavía; regimiento Cazadores de Taxdir, 29, de Caballería, y la Comandancia de Artillería de Larache.

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informará, José Verdes, Casas del Cordel, Matilla de los Caños. 3 1

Molinero. Se necesita muy práctico en piedras francesas y con buenos antecedentes. Para informes, don Andrés Coca, en Babilafuente. h. 10 Jn

Caballero, desea gabinete, a ser posible independiente, en casa de poca familia. Sin pensión. Ofertas: Lista Correos, cédula 1.657, B.

Meritorio, para oficina, se necesita en la casa de Hijo de Pío Remirez.

Oficial.-Se necesita un oficial para la peluquería y barbería de José González, Guijuelo. En dicha peluquería, informarán. 5 2

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.--Salamanca.

El doctor Cañizo

ha trasladado su consulta a la Avenida de Mirat, núm. 51

20- 26

Jamones,

los mejores chorizos, salchichón, manteca, y tocino.-FORCAT, en Chamberí. j. s.

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA

LOT

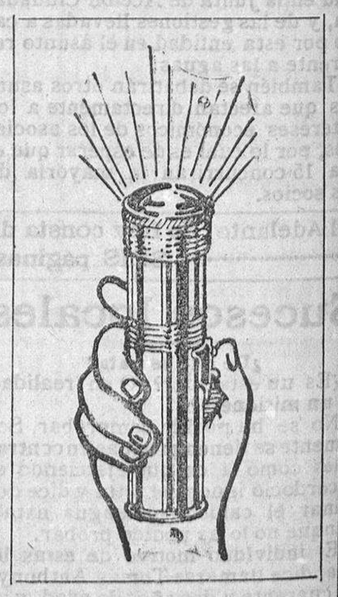

Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo etcétera, una LOT es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica fíjese usted si lleva la marca de garantía, LOT.

De venta:

FEDERICO FERNANDEZ

Doctor Riesco, núm 15

1 y 8 90 17

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Los JÓVENES ANÉMICOS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en farmacias y droguerías

LOS ZAMORANOS

(SUCESOR)

Alcoholes, aguardientes y licores. Vinos finos de mesa.—Análisis garantizado.

PASEO DE LAS CARMELITAS, 12.—TELEFONO NUM. 153.

Sucursal-almacén: Chamberí.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Esperando otra conferencia

La vida política internacional durante los últimos días, puede decirse que se ha desarrollado en el terreno parlamentario, pues los jefes del Gobierno de las grandes potencias han expresado ante las Cámaras de sus respectivos países la actitución de sus delegaciones en la Conferencia de Génova, y las causas de que su resultado no haya correspondido a las esperanzas que se habían cifrado en la citada asamblea.

Entre los discursos con tal motivo pronunciados, merecen, a nuestro juicio, especial mención, el del primer ministro inglés, Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, y el del canciller alemán, Wirt, en el Reich.

El primero manifestóse optimista expresando su convicción de que los trabajos realizados en la Conferencia de Génova han de mejorar notablemente las condiciones económicas que han resultado de la guerra. Explicó luego su actitud en la cuestión rusa, fundada en la necesidad de socorrer a los famélicos rusos, en la conveniencia de poner a Rusia, en condiciones de poder contribuir a satisfacer las necesidades del mundo, y, sobre todo, mirando al porvenir.

Es preciso—dijo—hacer frente al peligro de una nueva guerra en Europa.

El ejército rojo cuenta con millón y medio de hombres, habiendo grandes concentraciones de tropas en las fronteras de Besarabia y Polonia. Esas concentraciones constituyen un peligro de hostilidad, y para dirvirtuarla se han comprometido a la tregua 54 naciones, pues todas ellas desean la paz.

La contestación de los rusos—dijo también Lloyd George—no ha resultado favorable por completo, pero hemos encontrado, sin embargo, en ella elementos suficientes para proseguir la discusión. Bélgica exigía la devolución de los bienes a los respectivos propietarios, cada vez que fuera ello posible. Francia se adhirió a Bélgica por solidaridad, pero los rusos no aceptaron lo que pedían esas naciones por ser opuesta a ello la opinión pública en Rusia.

El fracaso de la conferencia de Génova—terminó diciendo—hubiera sido trágico para Europa. Su éxito, aunque parcial, tendrá grandes resultados para la paz europea.

Entre esos resultados coloca el primer ministro inglés el que, a su juicio, se obtendrá en la reunión de técnicos, próxima a celebrarse en La Haya. El tiempo dirá si se equivoca.

En el mismo espíritu optimista se ha inspirado el discurso pronunciado en el Reichstag por el canciller Wirt. También él confía en las deliberaciones de los técnicos de La Haya y respecto de Rusia dijo que o todas las cuestiones que tenía pendientes con dicha nación Alemania quedaban zanjadas satisfactoriamente con el tratado de Rapallo.

De éste dijo que era inofensivo en absoluto y que constituye una verdadera obra de paz. Negó rotundamente que en él existiera ninguna clausula secreta y que, por lo tanto, no contiene amenaza alguna de carácter militar. Estamos dispuestos—añadió—a desempeñar nuevamente en La Haya con lealtad el papel de mediador y también está dispuesto el gobierno del Reich a dar toda clase de garantías en lo que concierne a las fronteras, «pero con la condición de que Alemania pueda apartarse ya de esa política de plazos que representa la cuestión de las reparaciones y que constituye para ella una amenaza constante de sanciones».

Como se ve, tanto el primer ministro inglés como el canciller alemán se las promete muy felices de la labor encomendada a los técnicos que van a reunirse en La Haya.

Cuentan, sin duda, a su favor con la actitud de Italia, quien acaba de firmar también un tratado comercial con Rusia y este fué el motivo de la detención del jefe sovietista en Génova que en poco estuvo que le costara la vida. Pero no cuentan con Bélgica ni con Francia, cuya actitud sigue siendo intransigente, tanto en lo que se refiere a la cuestión rusa como al asunto de las reparaciones del que hace depender Alemania su colaboración leal en la obra de la pacificación de Europa, y esto induce a temer que lo que no se consiguió en Génova, no se consiga tampoco en La Haya. Pronto ha de verse.

NOTAS MILITARES

Licenciamiento

Se ha dispuesto que los individuos de los reemplazos de 1919 y 1920, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, a los del voluntariado de un año o a los de denuncia de prófugos que tengan cumplidos todos los plazos reglamentarios y hubiesen sido nombrados médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares sean licenciados desde luego, siempre que, de no haber obtenido dichos nombramientos, les correspondiera en la actualidad servir en unidades no expedicionarias a Africa o en unidades expedicionarias ya repatriadas.

A los que les correspondiera servir en unidades expedicionarias que aún estén en Marruecos, continuarán en sus actuales destinos, mientras las unidades sigan en Africa hasta la repatriación de las mismas.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

PEÑARANDA

El triunfo ruidoso que la compañía del insigne actor D. Francisco Morano ha alcanzado en el teatro Liceo, de Salamanca, hace unas noches, interpretando magistralmente las obras dramáticas, de las que EL ADELANTO nos ha traído una gratísima impresión, acaba de ser ratificado en el lindo coliseo peñarandino, con la presentación del elenco artístico que nos ha dado a conocer la admirable obra «Papá Lebonnard».

La meritísima labor del ilustre señor Morano, que en toda la obra ha sostenido el interés del selecto auditorio, que con religioso silencio ha seguido sus gestos y sus frases; gestos de intensidad dramática, frases de ironía, de desprecio, de sentimiento, de bondad; patriarcales destellos de cariño, energía incólume de bondad, creados con su arte admirable y único. Transiciones llenas de belleza y de comicidad, que tan pronto causaban la hilaridad de los concurrentes como hacían asomar a los ojos lágrimas de emoción, y que hicieron muchas veces prorrumpir aplausos entusiastas proclamadores de la gratísima impresión y aprobación que causó en la sala.

Amparo F. Villegas, encantadera, encarnando maravillosamente el papel de Juana, mostrándosenos como una insuperable actriz, de clara dicción y caudal inagotable de sabiduría. Fué muy aplaudida. La señora Julia Sala, estuvo felicísima y coadyuvó de una modo excelente a realzar la producción de Augusto Abril, escuchando al final del tercer acto, donde la intensidad dramática es mayor, una prolongada ovación.

La señorita Pilar Méndez hizo muy bien el de Blanca, agradando su labor que fué elogiada y aplaudida. Muy bien Angeles Somavilla.

Contribuyeron eficazmente al resonante triunfo Marcial Morano, Fernando Sala, Francisco Calvera y Miguel Arenaz.

La decoración preciosa, y, como complemento, la escena muy bien servida.

El debut ha sido un éxito rotundo, sorprendiéndonos la poca concurrencia, tratándose de verdaderos acontecimientos artísticos. El quinteto peñarandino, amenizó los entreactos con nuevas producciones musicales.

Mañana se representa «El caudal de los hijos» y «Agua milagrosa».

Y al salir, como lo hacemos hoy, ligeramente, daremos nuestras impresiones, débiles reflejos de la excelente labor de esta compañía, que viene al lindo teatro de Peñaranda, que no había tenido la dicha de recoger, hasta hace poco ecos de supremo arte... y que el público parece no sabe agradecer correspondiendo a los esfuerzos de la empresa, cosa que nosotros lamentamos.

Duñas

VIDA ESCOLAR

Los sobresalientes de fin de curso.

En la Universidad.

Facultad de Derecho.

Derecho civil (segundo curso).—Matrículas de honor: D. Tomás Díaz García, D. Pedro Serrano Piedecasas, don Agustín Lázaro Alvarez y D. Luis de Prada Gutiérrez.

Práctica forense. — Sobresaliente, don Agustín Lázaro Alvarez.

Derecho administrativo. — Sobresalientes: D. Roberto García Isidro y don Luis Gallego.

Internacional público.—Sobresaliente, D. Eduardo Vicente Oliva.

Facultad de Ciencias.

Física.—Sobresaliente, Angel García Rojo.

Química.—Sobresaliente, Alejandro Font y de Bedolla.

Análisis matemáticos (segundo curso) — Matrícula de honor, José García Isidro.

Geometría analítica.—Sobresaliente, José García Isidro.

Química reorgánica.—Sobresaliente, Emilio Pinto Muñoz.

Química orgánica.—Sobresaliente, Emilio Pinto Muñoz.

En el Instituto.

Exámenes de ingreso.

Aprobados: Manuela Sánchez Hernández, María Arias Camisón, Pedro Peña Ludivina Serrano, Vicente Alonso García, Octavio Rivas, Casimiro Población, Manuel Sánchez Hernández Librada Estévez, José Ferreira, Wilfredo Santos Juan Manuel Conde, Manuel Flores Casado Domingo García Martín, Arturo Sánchez Herrero, Senén Martín Hernández, Pedro Rubio González, Adolfo Fraile Moro, Joaquín Turrientes Montero, Pedro García Martínez, Alejandro Tavera, Víctor Villoria, Lázaro Montero, Ramiro Guilén, Claudio Toimil, Casimira Hernández, Cándido González y Remigio Diego.

Ruperto Fraile, Juan de Vargas, Felipe Hernández, Higinio García, Feliciano Moreno, Felícitas Sánchez, María Martín Alonso, José Mateos, Agustina Rivera, Isabel Rodríguez, Fernando Blázquez Francisco Aguilar, Nieves Hernández Paulino González, Federico Hoyos, Felipe Borrego, Manuel Estella y Bernández de Castro, Perfecto Plaza, Juana Beltrán, Ana María Pérez, Ignacia Alonso, Hortensia Ramos, José Bellido, Jesús Montero, Wenceslao Martín, José Collantes, Isabel Campo, María Nevado Fernando Juan Martín, Manuel Cuesta, José García y García, Manuel Ramos, José Cuesta García, Manuel Carrasco y Luis Domínguez.

José Sánchez Gómez Hernández, Julio de Castro, Enrique Berrocal, Bernardo Andrés Cabazas, Manuel Poladura, Carolina de Blas, Jerónimo de Blas, Anselmo Reymundo García Plaza, Luis Díaz Calvo, Teresa García Ramos, Manuel Souza, Carmen Riesco Pedraz y Ursula Riesco y Riesco.

Colegio de Calatrava.

El día primero del mes actual dieron comienzo los exámenes de los alumnos de los colegios incorporados al Instituto, principiando por el de los Agustinos.

Lo mismo que en precedentes años, la estadística de sobresalientes obtenidos demuestran elocuentemente la solidez de los procedimientos pedagogicos, que los PP. Agustinos practican para capacitar a sus colegiales brillantemente en las distintas disciplinas que constituyen el bachillerato.

La prueba más concluyente de la labor docente que realizan, da el siguiente estado de los sobresalientes, alcanzados en los exámenes que ayer finalizaron.

Lengua castellana.—Manuel González y González, Agustín García y García y Jacinto Sánchez Zurdo.

Geografía general de Europa.—Fernando Pérez Tabernero Lamamié de Clairac, José Figuerola Vázquez de Parga y José Rodríguez Yagüe.

Religión (primer curso).—Antonio Tavera Quirós, Manuel González y González, Fernando Pérez Tabernero Lamamié de Clairac, Tomás Pérez Martín, José Figuerola Vázquez de Parga, Agustín García y García José Rodríguez Yagüe y Jacinto Sánchez Zurdo.

Lengua latina (primer curso).—José García Miguel, Ramón Sánchez Hernández, Eliodoro Gutiérrez Sánchez, Manuel de la Peña Matallana y Alicio Sánchez Escribano.

Geografía de España.—José García Miguel, Ramón Sánchez Hernández, Eliodoro Gutiérrez Francisco Martín Pascual y Alicio Sánchez Escribano.

Aritmética.—Ramón Sánchez Hernández y Alicio Sánchez Escribano.

Religión (segundo curso).—José García Miguel, Juan López García, Ramón Sánchez Hernández, Eliodoro Gutiérrez Sánchez, Ignacio Sánchez del Campo Echenique, Darío Herrero Díaz Antonio Redondo Sánchez, Manuel de la Peña Matallana, Francisco Martín Pascual y Alicio Sánchez Escribano.

Lengua latina (segundo curso) — Lorenzo Corredera Nodal, Ramón Rodríguez García y Arturo Luis Fernández.

Historia de España.—Lorenzo Corredera Nodal, Hipólito Sánchez Velasco y Arturo Luis Fernández.

Geometría. Lorenzo Corredera Nodal e Hipólito Sánchez Velasco.

Francés (primer curso) Lorenzo Corredera Nodal, Hipólito Sánchez Velasco, Arturo Luis Fernández y Nicolás Alonso Asensio.

Religión (tercer curso) Lorenzo Corredera Nodal, Hipólito Sánchez Velasco, Ramón Rodríguez García, Arturo Luis Fernández, José Fernández Sánchez Bordona, Manuel Alvarez Pérez, Nicolás Alonso Asensio y Leovigildo Tabernero.

Preceptiva literaria.—Marciano Ballestero Sogo

Historia Universal.—Marciano Ballestero Sogo

Algebra y Trigonometría.—Marciano Ballestero Sogo y Anselmo Pérez García.

Lengua francesa (segundo curso) — Florencio García Miguel, Marciano Ballestero Sogo, César Piorno Campos y Juan B. Bonnail Rodríguez.

Dibujo (primer curso) —César Piorno Campos, Desiderio Andrés Hernández y Marciano Ballestero Sogo.

Historia literaria. José Peláez de las Heras, Silvano Izquierdo Laguna y Manuel Ambrosio Vicente.

Física.—Juan Muñoz Rodríguez, Manuel Ambrosio Vicente y Anselmo Pérez García.

Fisiología e Higiene.—Silvano Izquierdo Laguna y Manuel Ambrosio Vicente

Dibujo (segundo curso.—Tomás Rodríguez y Rodríguez.

Psicología y Lógica.—Manuel Ambrosio Vicente y José Peláez de las Heras.

Historia Natural.—Antonio Alvarez Suárez, Vicente Aparicio Olleros y Segundo Andrés Hernández.

Agricultura.—Vicente Aparicio Olleros, Segundo Andrés Hernández y Antonio Alvarez Suárez.

Química.—Antonio Alvarez Suárez y Vicente Aparicio Olleros.

Etica y Derecho.—Antonio Alvarez Suárez José Avila Guzmán, Vicente Aparicio Olleros y Segundo Andrés Hernández.

Cordialmente felicitamos al profesorado agustiniano por tan brillante resultado, el cual es augurio seguro de mayores éxitos en el curso venidero.

¡QUÉ BOLCHEVIQUI es la casa

Cereceda!

LA CALIDAD Y PRECIO DE SUS ARTICULOS, NO TIENEN RIVAL

Listín mensual.

		Ptas.
Garbanzos finos	kilo	0'70
Idem de buen tamaño	—	1'00
Arroz especial (¡qué bueno es!)	—	0'90
Idem superior	—	0'80
Alubias del Barco y León	—	1'05
Idem ochavadas, finas	—	1,00
Idem de color (las mejores)	—	0'80
Jabón punta de Medina o Andujar	—	1'30
Idem verde	—	1'20
Pasta para sopa, italiana	—	1'15
Azucar cuadradillo (la mejor)	—	2,20
Idem morena de Cuba (¡qué barata!)	—	1'60
Bacalao Noruega, superior	—	2,00
Avellanas catalanas (que ya es algo)	—	1,50
Galletas vainilla (¡qué ricas!)	—	3,60
Idem surtidas de Solsona (nada menos)	—	3'35
Sal gorda, superior	—	0'15
Aceite Sierra	litro	1'75
Jerez, muy bueno	—	2'30
Lata grande de pimientos		0.85
— — de tomate		0'60

Gran surtido y a precios baratísimos, de salchichón, jamón, longaniza huesos de cerdo y demás productos de cerdo

CARCEL NUEVA, 6.

TELEFONO, NUM 342

LOS SOCORRIDOS DE AYER

La Cruz Roja de Salamanca

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

José del Río, regimiento de Ceuta, con destino a Orense.

José Losada, Ceuta, a Orense.

Moisés García, Zaragoza, a Orense.

Manuel Logoa, Sanidad Militar, a Orense.

Félix Blanco, Sabaya, a Santiago.

Benito Morales, Isabel la Católica, a Coruña.

Leonardo Mora, Artillería Montaña, a Coruña.

Daniel Martínez, Artillería Montaña, a Coruña.

José Cruz, Toledo, a Zamora.

Elías Fontanella, Sanidad Militar, a Rua Petin.

Francisco Urueña, Cazadores de Reus, a Rua Petin.

Adolfo Portela, Reina, a Orense.

Angel Rivera, Isabel la Católica, a Coruña.

Su Majestad la reina D.ª Victoria, se encuentra felizmente en París, de donde regresará a España el día 9 del actual.

La música en la Plaza.

Programa que interpretará la música del regimiento de La Victoria, de ocho a diez de la noche:

1.° *La caída de la tarde* (paso doble), Soutullo y Vert.

2.° *¡Vaya cardo!* (tango español), Marquina.

3.° *Andante cantabile del cuarteto número 11*, Tschaikowsky.

4.° *Música, luz y alegría* (selección), Alonso.

5.° *La conquista de Pardillo* (pasodoble) Camarero.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Juan Luis de la Rosa, soldado.

La Rosa, el torero, ha sido reconocido ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca. Antes lo fué por la de Sevilla. Y mientras Sevilla le declaró inútil condicional, Salamanca lo declara soldado, pero soldado perfectamente útil para empuñar la escopeta y cargar con la mochila.

La Rosa no hubo de dar en Sevilla la necesaria medida torácica para vestir el uniforme militar. Y porque el diestro jerezano, ya metido en faena taurina y en el apogeo de la temporada, le hacía mal tercio lo de volver a Sevilla a reconocerse, quiso que fuera Salamanca, más cercana a Madrid y a las plazas donde él tenía que actuar, la ciudad a donde fuese trasladado su expediente de quintas, por la comodidad que para el «quinto» representaba y porque al fin y al cabo, si se le eximía definitivamente del servicio, o por el contrario, se le declaraba útil, encontraba bien que fuese Salamanca, a la que tantos afectos le unen.

Más no parece que La Rosa está muy conforme con la medida que de su pecho le han dado, y el hombrecito, solicitará nuevo reconocimiento amparado en no sé qué articulo del consabido reglamento.

Lo cierto es que, hoy por hoy, y mientras no se demuestre lo contrario, La Rosa es soldado, según ha tenido a bien disponer la Comisión Mixta de esta ciudad.

Las corridas de Bilbao.

Después de vencer no pocas dificultades, parece que ya está ultimado de un modo definitivo el cartel de las corridas de las fiestas de Agosto de Bilbao.

Ni Sánchez Mejías ni Chicuelo entran este año en la combinación. El primero por peticiones exageradas. Y el segundo, por aquella actitud que una tarde tuvo para con él el público a la salida de la plaza. El cartel será el siguiente:

Día 20.—Saleri, Fortuna y La Rosa, con toros de Murube.

Día 21.—Saleri, Nacional y M. Lalanda, con toros de Miura.

Día 22.—Ocho toros de Concha y Sierra, para Fortuna, La Rosa, Maera y Lalanda.

Día 23.—Freg, Maera y Lalanda, con toros de Santa Coloma,

Día 24.—Fortuna, Nacional II y Lalanda, con toros de Pablo Romero, y

Día 25.—Toros de Santa Coloma para Freg, La Rosa y Nacional II.

¡Una semana de toros!

¡Un buen cartel!—La Rosa, Chicuelo y Lalanda.

¿Que dónde es esto?

En Plasencia, mañana, a las cinco de la tarde.

¿Toros? Seis de Sánchez Rico Hermanos, antes de Contreras.

¡La Rosa, Chicuelo y Marcial Lalanda!...

¡Viajeros, al tren!...

El Timbalero.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 18 del actual, el presupuesto de ingresos y gastos para atender a las necesidades que se ocasionen, con motivo de haberse hecho cargo con carácter provisional, la Administración Municipal, del servicio de aguas y obras de saneamiento, se anuncia al público por medio del presente para oir reclamaciones en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días naturales contados a partir del de mañana, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 146 de la vigente ley municipal.

Salamanca 29 de Mayo de 1922.—El alcalde, Federico Anaya. 8 2

Arrendamiento.

La Popular Eléctrica Peñarandina S. A., cede en arriendo el servicio de suministro de energía eléctrica en esta localidad, dependencias, maquinaria y demás útiles necesarios para el mismo. Los que se interesen en el arriendo, pueden enterarse del pliego de condiciones, informes y antecedentes que estimen oportuno, en la casa del presidente, D. Vicente Montero Serrano, hasta el día 20 de Junio. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, terminando el plazo en 20 de Junio. La Sociedad se reserva la aceptación o no aceptación de las presentadas, optando en su caso por la que, a su juicio reuna mejores condiciones.—Peñaranda, 22 Mayo, 1922.

31 M., 3, 7, 12, 16 y 17 Jn.

Plaza de Toros de Tejares.

La empresa vende por su cuenta las carnes de los novillos erales que se han de lidiar en dicha plaza el día 11 de Junio actual, con arreglo a la tarifa siguiente:

Carne sin hueso, el kilo	2,30 Pts.
Idem con hueso, el kilo	1'50 —
Cuarto trasero entero (la arroba) de 11 kilos y medio	21,25 —
Idem delantero, íd., íd	17,50 —

Por reses enteras, precios convencionales.

Despachos: En Tejares y Chamberí, desde terminar la corrida. Por cuartos y reses enteras, en la plaza. h. 10 Jn.

Academia de Ntra. Señora del Carmen

Preparación para la próxima convocatoria de Correos, por profesores titulados en Letras, Ciencias y oficiales del Cuerpo.

Acordada la inmediata apertura de la Escuela de Correos, queda abierta la matrícula para comenzar la preparación, por doctores y licenciados en Letras, Ciencias y Derecho.

Detalles al Director: D. Luis Hernández Contreras, doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras, Peña 2.ª, núm. 15. ml.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías —a—

COLEGIO HISPANO

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato, en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director, San Marcos, 3, Madrid. Apartado 485. Telegramas y telefonemas a teléfono núm. 1.573. 8, 9 y 10 Ju.

Espigadero. Se arriendan 2.000 ovejas para el aprovechamiento del espigadero de Galinduste, con aguas abundantes.

Para tratar, con la comisión de labradores, en dicho pueblo 15 1

Casa. Se vende una casa en esta ciudad, plaza del Mercado Antiguo, número 2, de nueva construcción; consta de planta baja y tres pisos, con bodega y retretes. Informará, Matías Agúndez, calle de Santiago, núm. 8, estanco. 8-1

Farmacia. Se vende barata, y con grandes facilidades de pago, la antigua y acreditada de Berrocal de Salvatierra. También se vende la casa en que se halla instalada, o independiente una de otra, como más convenga. Informes, don César Merás, Ponciano, 3, bajo, Madrid. 10 10

Se vende casa nueva. Consta de planta baja y principal, con corral espacioso y cochera en las Afueras de Sancti-Spiritus, número 13, informarán en la misma. 8-7

Autocamión.—Se ofrece para transportes para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas conducido por su dueño C. Matías. Para avisos, Rua, 30, y Ramos del Manzano, 6. 28-4

Pastos.—Se arriendan pastos de primavera, para 220 vacas, desde 15 de Abril a San Miguel. Informarán Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, sastrería Chamorro, Doctor Riesco, núm. 30, Salamanca. 6-4

Dependiente.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Gontrán Poveda, calle de García Barrado, 33.

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Mancera de Abajo. Tiene pastos y aguas abundantes, para cuatro mil quinientas a cinco mil cabezas, pasando por el término dos ríos. Para tratar, con la Comisión correspondiente de dicha localidad. 15-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún, (Tentenecios). Informará, D. Pedro García, en Chamberí.

Casa.—Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F, darán razón.

Se vende la casa núm. 21 de la carretera de Fregeneda, y un corral, con cebonero y todas comodidades, para toda clase de ganados. Las fincas tienen abundantes aguas. Para informes, carretera de Fregeneda, 21, y Mercado de Abastos, 116 o 62. 8 8

Se vende un milor seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corrillo, 12, informarán.

ANUNCIO

Por enfermedad de su dueño, se vende un molino harinero compuesto de un castillete, susceptible para tres piedras de 1,30, dos trabajando y otra falta de herraje, limpia cedazo, etc. en villa de 380 vecinos y con contrato de luz pendiente. Un castillete nuevo y columnas para dos piedras. Un cedazo completo para harina. Dos montajes completos de piedras por tensores. Un tensor piedras incompleto. Una limpia belga completa. Dos cabrias o grúas para piedras. Un castillete para piedras. Cuatro elevadores de madera completos sin correas ni vasos. Un armazón de cedazo completo sin caja ni telas. Dos tapapolvos de chapa para piedras. Dos palomillas para las telas de las piedras y telas para éstas. Tres cribas de zig-zag para limpiar piensos. Varias poleas y palomillas de hierro. Un motor eléctrico «Siemens», de 20 H-P. con cuadro de mármol, resistencia y cables. Un interruptor de aceite para alta tensión. Un transformador de 26 H. P., con caseta de madera, pararrayos y cables.

Informarán: Fábrica de Harinas de Guijuelo (Salamanca). 15-5

Sombreros de paja

Vea usted clases y precios en la sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2, Salamanca. 10 8

Se arrienda la dehesa denominada «Aldealamo» término municipal de La Velés, compuesta de labor y abundantes pastos. Darán razón: don José Morató Ramos del Manzano, 43, o Francisco Sánchez, Abajo, 24, Salamanca. 15-8

Platea. Se cede turno en el Liceo y Bretón, temporada de ferias. Informará, D. Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 10. 10-a-?

Automóvil.—Se vende un automóvil seminuevo, de cuatro asientos, elegante carrocería, doble mando, alumbrado eléctrico, a toda prueba. Informarán, Foso Amarillo, 9, duplicado. 15-a-9

Agricultores.—El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveaores con anticipación de los ya célebres torpedos granífugos. No olvideis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Pedid informes y presupuesto, a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43 a

Se venden un piano seminuevo «Chassaigne Frères» y motor nuevo 2, H. P. 300 voltios. Rúa, 4, (librería), informarán. 10 a 9

Arriendo. Se hace en subasta pública el día 29 de Junio próximo, a la hora de las once, en la Casa Consistorial de la villa de Fermoselle (Zamora) de los pastos de hojaadero de dicho término municipal, capaz para 6.000 cabezas de ganado lanar, por el tiempo, precio y condiciones que se expresan en el pliego confeccionado al efecto, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Para informes, dirigirse al que suscribe.

Fermoselle, 30 Mayo 1922.—El Alcalde, José Matos. 8 8

Extravío. El día 4 de los corrientes, en el Mercado de Abastos, parte baja, se extravió una faltriquera, conteniendo 90 pesetas en plata y calderilla. La persona que la haya encontrado y la entregue en el Mercado, puesto de cabritos de Zacarías Martín, será gratificada. 2-2

Arriendo.—Se arriendan 300 ovejas de rastrojera, hasta el 29 de Septiembre, en Aldeayuste. Para tratar, con Julio Otero, en Campo de Peñaranda. 6-2

Báscula de mil kilos, se vende en el Paseo de la Alamedilla, número 1.

Adobes. Se venden adobes, superiores. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Hacen saber los hermanos Francisco y Agustín Moretón que, habiendo cedido a la Jefatura de Obras Públicas terreno, gratuitamente, para la expropiación y construcción de una carretera que atraviese los solares de su propiedad sitos frente a la estación del ferrocarril, ofrecen al público parcelas en los mismos.

Para informes en sus almacenes: Calle de Zamora 35; Avenida Canalejas, 51; Paseo de Canalejas, 40 y Café y Casino del Pasaje.

Molinero, se necesita para la fábrica de harinas y electricidad de Robleda (Ciudad Rodrigo). Para informes, dirigirse al propietario de la misma, D. Desiderio Merchán.

Saldo: Muebles y efectos de ocasión Compra y venta, Clavel, 11. 6-8

Piensos. Los mejores piensos de fábrica los encontrará el público en la calle de Espoz y Mina, número 16. 12 8

Molinero. Se ofrece molinero para piedras francesas y maquinista para motores a gas pobre o para central eléctrica. Para informes, dirigirse a Juan Antonio Cerezo, en Linares de Riofrío. 5-8

Se alquila una casa de nueva construcción. Informará Francisco Péix, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Se venden 110 cabras con 35 chivas, en la dehesa de Sanchotuerto (Beleña). Para tratar, con Gregorio Marcos, en la misma dehesa. 8-7

Se necesita corsetera, apta para la confección de fajas ventrales. Informarán, San Justo, 30, Mora, Ortopédico

Hortelano se necesita. Plazuela Episcopal, 5, informarán.

NECESITA el ganadero conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOSFOFERROSA, «engorde castellano».

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.

Liras farmacéutico, Villadiego.

Zamora, droguería del Sr. García Capelo.

Toro, farmacia García Peña.

Guijuelo, farmacia de Emeterio H. Hernández.

3,50 pesetas el kilo. 15-a-9

Molinero, con mucha práctica, por haberse dedicado siempre a este oficio, desea colocación, estando muy acostumbrado al manejo de motores y aparatos de electricidad. Para informes, Pedro Manzano, Paseo de Canalejas, letra B. 8-8

DECRETO INTERESANTE

El Instituto de Comercio e Industria.

El Real decreto del Ministerio del Trabajo regulando la organización y funcionamiento del Instituto de Comercio e Industria, responde a las normas generales establecidas en el de 4 de Marzo último, reorganizando las dependencias y servicios de dicho Ministerio, que disponía la creación del citado Instituto como órgano oficial del Gobierno, encargado de estudiar y difundir las disposiciones legales referentes a la industria, comercio, transportes, etc., y como Cuerpo consultivo en cuanto afecta a la legislación concerniente a Industria y Comercio, colaborando en la orientación de la política comercial e industrial de España, organizando para la labor que realice laboratorios e investigaciones y editando publicaciones relacionadas con sus fines.

El Instituto se organizará bajo la dirección de un Consejo en pleno y una Comisión ejecutiva, y estará, además, integrado por otros órganos, como Secretaría general, Secciones, Delegaciones, corresponsales y agentes exteriores. A su frente estará un presidente, designado por el Gobierno entre las personas de reconocida aptitud para el cargo.

El Consejo en pleno dirigido por el presidente, que también lo será de la Comisión ejecutiva, estará, además, constituído por vocales natos y electivos; los natos serán: el subsecretario del Ministerio, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el subdirector de Industrias, los asesores técnicos de la Subdirección de Comercio y de la Dirección de Minas y Metalurgia y el jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado; los electivos lo serán: por las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, por las de Industria de Madrid y Barcelona, cuatro por la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, por el Comité Oficial del Libro, por las Cámaras Mineras, por las Agrícolas, por las Compañías de los ferrocarriles, por el Consejo Superior de Ferrocarriles, por el de Fomento, por la Comisión protectora de la Producción nacional, por las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Comercio de Madrid, por las Asociaciones de Intendentes Mercantiles y Nacional de Ingenieros Industriales, por el Consejo Superior Bancario, por el Círculo de la Unión Mercantil, por el Fomento del Trabajo Nacional y la Casa de América, de Barcelona.

El pleno se dividirá en cuatro secciones, constituídas por los vocales que éste elija, pudiendo establecer subsecciones para la mejor distribución de los trabajos.

La sección de Industria tendrá a su cargo cuanto se refiera a riqueza industrial, medios de producción, propiedad industrial y protección a la industria por medio de créditos u organizaciones para mantener el equilibrio en la producción y la coligación de los productos.

La de Comercio interior entenderá en lo relativo a empresas mercantiles, incluso marítimas, de transportes, obras públicas, espectáculos, Bolsas, regímenes aduaneros, almacenes generales de depósitos, aranceleros, tratados y tarifas de ferrocarriles, postal, telegráfica, etc.

La de Comercio exterior se ocupará de la política comercial, Tratados, fomento de la exportación, informaciones, agentes comerciales y viajantes, ferias extranjeras, protección a la Marina mercante, etc.

La sección técnica y de enseñanza realizará estudios científicos relativos a las organizaciones y desenvolvimientos del comercio, incumbiéndole el conocimiento del estado de las enseñanzas mercantiles e industriales en todos sus aspectos, social, técnico y de disciplina, manteniendo constantes relaciones con los similares Centros extranjeros. Organizará ensayos de procedimientos pedagógicos, planes de estudios, etc.

Habrá, además, una sección llamada de Relaciones Hispanoamericanas, encargada de ordenar los trabajos de las otras secciones en el aspecto de nuestras relaciones con las Repúblicas de América.

El Consejo celebrará dos períodos de sesiones al año, redactándose una Memoria anual, que se elevará al Gobierno, acerca de los trabajos que haya realizado el Instituto.

La comisión ejecutiva estará encargada de la administración del Instituto; se constituirá por el presidente y seis vocales, elegidos anualmente por el pleno; entenderá en todo lo que se refiera a personal, inspección de servicios, régimen económico y demás funciones inherentes al Instituto, no atribuídas al pleno o las secciones.

La categoría superior administrativa estará constituída por el secretario general y los de sección.

Dependerán del Instituto, como órganos locales, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Además, el pleno podrá acordar delegaciones especiales para determinados fines, y establecerá un servicio de corresponsales con carácter informativo. Para el nombramiento de agentes exteriores, se oirá al ministro de Estado, necesariamente.

Por último, se impulsa de nuevo el propósito de establecer el Museo Comercial creado por Real decreto de 1913, con objeto de facilitar cuantos informes se relacionen con los artículos expuestos, determinando su procedencia, condiciones de fabricación, medios y vías más económicas para su circulación, etc., etc., a cuyo efecto se interesará la remisión de muestras, formándose catálogos y ficheros para el conocimiento de lo que afecte al régimen comercial exterior.

Un Reglamento determinará los procedimientos administrativo y técnico del Museo.

La dotación económica del Instituto estará constituída por las cantidades que anualmente se fijen en los Presupuestos generales del Estado, por las que contribuyan las Cámaras y por los donativos que voluntariamente se hagan por Asociaciones y entidades de la Industria y comercio.

Provisionalmente, se procederá a la constitución del pleno y de la Comisión ejecutiva, proponiendo el primero, en el plazo de dos meses, el Reglamento por que debe regirse.

De Ituero de Azaba

Una boda.

Días pasados tuvimos el gusto de asistir al enlace de la sencilla, simpatiquísima y bella Dolores Merino, hija de nuestro buen amigo D. Baldomero, con Cipriano Hernández, hijo del también vecino de Ituero y buen amigo D. Eulogio; y como sería una reseña más en la que con más razón que la mayor parte de las veces se podrían aplicar toda clase de calificativos de alabanza en lo que se refiere a personas y enumeración de presentes valiosos, hemos de recoger como nota que resalta, en gracia a la sencillez que daba hasta el ambiente, el acto del ofrecijo o entrega del regalo de boda, que lleva el típico nombre de baile de la manzana y en el cual se ha de clavar en una naranja o manzana la moneda o monedas durante los cortísimos momentos de una parte de estribillo de jota, bailados con la novia y con el que unido al también peculiarísimo por el nombre de baile de los alfileres, se nos demuestra el sentido practicísimo del pueblo, pues en el presente caso se obtuvo un resultado que no sabemos si calificar de brillante solamente, pues para el libre empleo del nuevo matrimonio se contaron un par de miles de pesetas.

Y como no admite comentario, más que el de otra enhorabuena a los recién casados, señalaremos la satisfacción de haber saludado a bellísimas muchachas de Alameda, Pilar, Isabel Calvo; de Fuentesanguinaldo, Teresa Merino, Obdulia y Magdalena Hernández y del mismo Ituero, Castillejo y Campillo, muchas que sentimos no recordar.—*Estanislao S.*

Crónica deportiva.

Constantemente nos visitan equipos extranjeros atraídos por la fama de nuestros equipos nacionales. Esto puede ser un síntoma del valer y de la preponderancia que hoy tenemos en el continente en futbol.

Entre estas últimas visitas merecen citarse las que repetidamente nos vienen haciendo equipos profesionales ingleses. En estos últimos días han actuado en los campos de España el Portospool, Durham City, Lt. Hirrien Notts Corunty, profesionales, y el Civil Service *amateur*.

El público, poco acostumbrado a estas denominaciones hasta ahora poco empleadas, se pregunta muchas veces que diferencia existe entre un equipo *amateur* y otro profesional.

Un equipo profesional, ello mismo lo dice, es el integrado por individuos cuya «profesión» es el futbol y que de ello viven. Naturalmente que existen, sobre todo en Inglaterra, gran número de equipos profesionales; pero también existen, en la misma Inglaterra, equipos de *amateurs* más fuertes que los profesionales. El Civil Service, lo creemos superior al Hartrespool y al Durham City, e inferior al Lt. Hirrien y sobre todo al Notts Corruty.

Aquí, donde aún el profesionalismo no es una cosa pública, no podemos comprender como pueden ganarse las personas la vida jugando al futbol. Pero todo llegará y al profesionalismo encubierto sustituirá el profesionalismo público mucho mejor que aquél, y habrá profesionales y *amateurs*, buenos y malos.

También entre los *amateurs en ragés* existe una prevención malévola contra el profesional, y esto no debe ser. Cada cual representa un valor en el deporte y bien distinto, aunque los dos coinciden en el mismo fin.

Mizeumart.

El teatro en Madrid

El centenario de la canonización de San Isidro, ha dado motivo a un escritor cultísimo, D. Víctor Espinós, para componer varios cuadros en forma de comedia antigua y representarlos en el teatro Real, al que acudió lo más selecto de la sociedad madrileña, con la familia real al frente, y que saborearon las sentidas estrofas de la loa titulada *El cielo y Madrid se casan*. Fué una velada hermosísima, que dejará grato recuerdo en cuantos la presenciamos.

—Contrastando con la anterior producción escénica, modelo de seriedad y de buen lenguaje, se ha estrenado en el teatro del Rey Alfonso, una «gansada» con el título alemuvesco de *La frutería de Frutos o que colección de brutos*. Es el autor de esta astracanada nuestro ínclito amigo Enrique García Alvarez, quien porque le gastamos la broma de que no sabía ya más que componer cupiest para fregonas y propagar su invento para adelgazar en pocos días, invento que consiste sencillamente en estarse horas y horas tumbado a la bartola dándose masaje en la barriga, con lo cual el obeso Enrique se ha convertido en pocos meses en un hombre de gentil apostura, porque le gastamos esta broma, nos ofreció escribir en tres días un disparate cómico que nos hiciera desternillar de risa. Y vaya si lo ha conseguido.

El público no cesó de reir durante los dos actos de que consta la obra, que era precisamente lo que nos prometió nuestro amigo.

Ahora bien, mucha gente critica a García Alvarez porque dedica su privilegiado ingenio a escribir esos disparates. Conformes. Ese hombre podía y debía hacer cosas de más enjundia, porque tiene talento y condiciones para ello, pero él no engaña al público y cuando le dice que se van a reir, lo consigue, al revés de otros autores que anuncian producciones de carácter serio y luego se agarran al astracán, pero tan inoportunamente que el público, además de considerarse defraudado, les hace notar su repulsa.

—*El amor de Friné* es una opereta, que como todas las opereras, de lo que menos tiene es de argumento; pero es alegre y movida y constituyó un éxito para sus autores los señores D. José y D. Rafael Forns y don Antonio Paso (hijo).

—Un sainete ingeniosísimo y lleno de ocurrencias graciosas, es el titulado *El triunfo de Miguel Angel*, de cuya letra es autor el Sr. Avalos del Campo, y de la música, el maestro D. Salvador Martí quienes consiguieron muchos aplausos del público del teatro de Novedades.

Mario.

ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

Zona 24.-Salamanca.

Suscripción abierta por esta Zona a favor de las víctimas de Carpio.

Suma anterior, 2 919 60 pesetas.

Don Francisco Mancebo, 2 pesetas; D. José María Cuadrado, 2 50; don Julio Miguel, socio 39 428, 2; don Manuel Muñoz, 3; D. Félix Carbajosa, 5; D. Buenaventura Martín, 2; D. M. J., 30; D. Angel Vázquez de Parga, 10; viuda de Madruga, 2.

Suscripción del Ayuntamiento de Cantalapiedra 131.

Don Antonio J. Casado, 5; semanario miróbriga, 21 50; D. José E. Morión, 10; D. José Sánchez y don Ciriaco Encinas, 5 cada uno; don Juan González, 3; D. Constantino Gómez, D. Bienvenido Pérez, don Alberto González, D. Isidoro Gallego, D. Julián González, D. Florentino Cimona, Sr. Cura párroco de Cantalapino, Sr. Maestro de ídem y un señor que oculta su nombre, 2; don Antonio Pinto, 1; D. Anastasio García y D. Isidoro de Prado, 0 50; don Inocencio Sánchez y D. Juan F. Sánchez, 0 25; D. Eugenio García, 0,50; D. Lorenzo González, 1.

Señor cura párroco de Pedroso, 2; don Ceferino Conde y D. Alejandro González, 1; D.ª Araceli Iglesias, 0 50; D.ª María Teresa González, 0 10; D. Fructuoso Jiménez, 3; don Braulio González, 1; D. Mariano Blazquez, 0 50; D. Casimiro Curto, cura de Espino, 1; uno que oculta su nombre, 0 50; D. Jorge Barcala, don Urbano Salina, D. Antonio Aguado y D.ª Rosario Manzano, 0,25; D. J. Daniel González y don Recaredo Peralta, 0,50; D. Adrián Sánchez, 2; D. Cándido Honorato y don Manuel Caballaiz, 1; D. Salvador Saez y D. Eloy Miguel, 2; don Pedro Alvarez, 5; D. José Sánchez Pérez, 1; D. Miguel Sanchez Benito y D. Julián González, 2; D. José Martín (capataz), 1; D. Esteban Martín, 0,50; D. José Blanco, 1; don Enrique Cruz, 0,50; D. Dionisio del Arco y D. Tomás Mateos, 1; don Julián Sillo, 2.

Suma y sigue, 3 218 20.

Se reciben donativos en la librería de Cervantes, calle Doctor Riesco, y en el domicilio social paseo de Canalejas, letras F. G.

Reservado para los POLVOS KEATING

LA CANTABRICA
PESCADERIA
Plaza del Corrillo y Juan del Rey, 1.
Esta casa recomienda al público vea la cotización diaria de sus géneros antes de efectuar sus compras :- Preparación esmerada en los envíos para fuera de la capital
30—9

Cologne d'or FRANCY
Au Bouquet Concentré
Cologne d'or FRANCY
Aux Fleurs et Fruits
SON LAS COLONIAS QUE, POR SUS MARAVILLOSAS CUALIDADES, SATISFACEN LOS GUSTOS MAS REFINADOS
Perfumería FRANCY
Madrid.—Apartado 532.
Y EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

¡DOS MEDICAMENTOS EFICACES!
Para las calenturas, APIRETOL Que cura el paludismo y toda clase de fiebres. 1. ml. v.
Para las embarazadas, BENZOTANHOL que usado antes del parto evita los males del pezón.
60 7
De venta en todas las farmacias y droguerías

SCOTT
La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ,
PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

EL DOCTOR
Arturo Santos Martín
ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, pral.
Horas de consulta: De ONCE a UNA

PILDORAS ANTIPALUDICAS
GALVAN FUENTES
Curación radical del paludismo en sus diversas manifestaciones de fiebres intermitentes cotidianas, tercianas, cuartanas, etcétera. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino, Salamanca, y en casa del autor:
Farmacia Galván.
LUMBRALES

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis
80—18

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

Gran Restaurant y Hospedaje
EL ESPAÑOL
Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo, 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos
NO CONFUNDIRSE
MANUEL ZURDO
Corrillo, 26. Salamanca.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
Bernardo Cuadrillero
Duque de la Victoria, 7.—Valladolid.
Casa especial en anillos, pulseras de pedida y todo lo concerniente, con diamantes, brillantes y perlas.
Plateria: servicio completo de mesa y vajilla.
Compro toda clase de moneda española y extranjera, de oro y plata.

LA CASA
DE BERNARDI es la que dá más garantías y vende más barato los PIANOS, PIANOLAS, ETC., de las mejores marcas. Y como el señor de Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce bien el artículo y no puede engañar. Ventas a plazos y al contado. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
PÉREZ PUJOL, 5 y 7
Salamanca.

¡AUTOMOVILISTAS!....
Probad y adoptareis los célebres neumáticos
GOODYEAR
Dan el máximo rendimiento, con mínimum de costo, por kilómetro :: Desconfiad de todo «Goodyear», ofrecido a bajo precio, por ser de stock atrasados y segundas y terceras calidades :: Existencia en todas las medidas.
Concesionario exclusivo de la «GOODYEAR», para Salamanca y su provincia:
GARAGE GOMEZ
0-4

ELIXIR CLOR-HIDROPÉPSICO OTERO
Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.
90—60
Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

EXCELSIOR- AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES
CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios
DOCTOR RIESCO, NUM. 51.—SALAMANCA

Seguimos, ahora como antes, en contacto directo con las fábricas extranjeras.
Exposición de Pianos, pianos automáticos, eléctricos y de pedal, combinados, instrumentos y música en general. Afinaciones y reparaciones.
Moto-bicicletas y toda clase de accesorios. Reparaciones.
Nota.—INFORMES GRATIS a los señores comerciantes que deseen entablar relaciones con el extranjero, particularmente con Alemania.
LA MERCANTIL
Rúa, 26. Salamanca.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.
Calle del Jesús, número 18.—SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. :: Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

CURACION DE LAS HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 12 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todas las herniadas. Miles de enfermos, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 12 de Junio.
NOTA.—Estará también en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; en Medina del Campo el día 11, en el Hotel La Castellana, y en Zamora, el día 13 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.
6-7-8 Ju.

NOTICIAS

En Medina del Campo se celebrarán durante los días 10, 11, 12 y 13 de los corrientes, las ferias y fiestas de San Antonio.

Entre los festejos variados de que consta el programa, figuran varios premios a los ganados que concurran a la feria, a los cuales se les facilitará gratis abundantes pastos.

CONSULTORIO de cirugía, a cargo del doctor

TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina, se cerrará este verano, desde el 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre. 15—14

GRANERO

(PASODOBLE TORERO)

Benibugafara, Vino tinto con sifón, Maldito tango. Himno Eucarístico, Himno del Sagrado Corazón, en discos de gramófono.

AUDICIONES Y VENTA:

MIGUEL SANTOS

PAZA MAYOR 8—8

DOR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º —a—

DENTISTA LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Enfermedades de la vista:

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca Consulta: de ONCE a UNA. —a—

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Ha estado en ésta una comisión de Membrive de la Sierra, compuesta del alcalde, juez municipal y secretario, a gestionar de Obras Públicas la inmediata construcción del camino vecinal de dicho pueblo a las Veguillas, los cuales han salido complacidísimos de su entrevista con los altos empleados de Obras Públicas.

DOCTOR

JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Asunción Muñoz Leonís.

Defunciones: Ceferino Martín, Donato Macía González, María González Alvarez y Sor María Antonia de la Sagrada Familia.

Dr. F. L. MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO

SIFILIS, PIEL, URINARIAS,

Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersalvarsán y Trepo (tratamiento), Uretroscopia, etc.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Doctor EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

Los comentarios ante el discurso del rey

Sigue la discusión de los Presupuestos. § Agresiones de los moros en Melilla. Bombardeos y sumisiones. § Varios sucesos en provincias. § Detalles de la estancia del rey en Barcelona. § Un incendio en Bilbao. § Se agrava la huelga de metalúrgicos. § Otros despachos interesantes.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 8.

Las Cortes.

Final del Congreso.

La discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Benítez de Lugo, consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contestan los Sres. Bernard y Laportilla.

El diputado socialista Sr. Prieto, hace algunas observaciones, censurando el hecho de que los funcionarios se lanzan sobre el presupuesto, como una verdadera plaga de langosta.

Dice que debe retribuirse bien al funcionario que trabaja, pero deben de suprimirse los parásitos.

Señala el caso de que en el ministerio de Gracia y Justicia, todos los funcionarios son jefes.

Censura que se conserve la asignación del patriarca de las Indias, y también critica la forma en que actúan las comisiones parlamentarias.

El presidente de la Cámara reitera la propuesta sobre la celebración de sesiones matutinas desde el viernes, desistiendo por ahora de la habilitación de los sábados.

El Sr. Prieto muestra su disconformidad con este propósito y pregunta si se pretende discutir el proyecto de ordenación ferroviaria en horas extraordinarias.

El ministro de Hacienda Sr. Bergamín, contesta, que considera la aprobación de ese proyecto, tan urgente como el presupuesto y la reforma tributaria.

El Sr. Prieto cree esa medida innecesaria y el Sr. Nougués, anuncia que contra su discusión usará de todos los medios reglamentarios.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Comentarios al discurso del rey en Barcelona.—Su traducción al francés.

En todas partes constituye el tema de todas las conversaciones, el discurso que ha pronunciado el rey en Barcelona, haciéndose muy animados comentarios.

Los centros militares han estado muy concuirrdos durante la noche.

Los políticos se abstienen de hacer declaraciones, manteniendo una prudente reserva, en espera de acontecimientos.

Se espera también con gran expectación conocer la impresión que ha producido en el extranjero.

A todos los periódicos principales de Europa se ha enviado el texto íntegro.

«El Echo», de París, llamó anoche telefónicamente a su corresponsal pidiéndole la repetición del texto íntegro en español y francés, por suponer que había sido mal interpretado y no traducido con verdadera exactitud.

Esto demuestra el interés que ha despertado el discurso de D. Alfonso.

Operaciones en Marruecos

Retaguardia agredida.—Nuestras bajas.

El alto comisario, desde Tetuán, dice lo siguiente:

Después de dar a V. E. el parte de ayer, tuve conocimiento de que al regresar la compañía de protección del convoy que marchó a la posición de Adru, fué agredida su retaguardia, resultando las siguientes bajas:

Del regimiento de Ceuta.—Soldados muertos: Sixto Alonso, Juan Vázquez, Eulalio Martín, Juan Bernalt, Pedro Ramos, Salvador Mora y José Maset.

Herido grave, el cabo interino, Manuel Martínez Lanza.

En los territorios de Ceuta y Tetuán sin novedad.

Otro convoy agredido.

En el territorio de Larache, el convoy de cargas moras contratado, fue agredido ayer en Maxek, acudiendo en su auxilio gente del aduar Megazli, que recuperó una acémila.

Paseo militar de la quinta mía.

Las fuerzas de policía de la quinta mía, hicieron un recorrido por la cábila de Beni Ihia, conversando con los indígenas que estaban de guardia bajando al rio por la parte de Baham donde reconocieron la pista sin ningún incidente, encontrando en estado muy satisfatorio la situación política.

Grupos dispersados.—Poblados bombardeados e incendiados.

En el territorio de Melilla, los grupos que se presentaron cerca de la posición de la Aladda, tueron dispersados por los disparos de nuestra artillería y algunos de fusil.

Ayer volaron tres escuadrillas sobre los poblados del alto Audam, Sidi Merind, Beni Mixelch, Afrau, Tafersit y Azib de Midar, arrojando 150 bombas de trilita y 70 incendiarias, que produjeron varios incendios.

Concentración dispersada.—La harca enemiga, disminuye sus efectivos.

En las proximidades de Sidi Mohan, Abdelah de Tafersit, observaron una concentración de jaimas, que fué bombardeada y dispersada.

Los confidentes llegados hoy del campo indígena, afirman que han disminuído notablemente los efectivos harqueños, especialmente los de Azib-de Midar.

Continúan las presentaciones. La situación de la cábila de M'talza.

En Beni-Said se registraron ayer algunas presentaciones, y se tienen buenas impresiones de haberse acentuado el propósito de verificar nuevas sumisiones.

Las últimas noticias recibidas confirman las que dábamos ayer sobre la situación política de la cábila de M'talza, donde existen frecuentes agresiones entre nuestros amigos y los disidentes.

También se cree que las bajas habidas en estos encuentros, son más crecidas de lo que se anunciaron, y que el partido adicto ha obtenido positivas ventajas sobre el enemigo.

Se señala como promotor de este movimiento, al indígena Ceij Buharrahi.

El enemigo dispara contra el Peñon.

Después de seis días de completa calma, hoy ha hecho el enemigo seis disparos de cañón y un nutrido fuego de fusil, siendo contestado por la plaza.

No se registró ningún desperfecto material ni desgracias personales.

En Alhucemas sin novedad.

MELILLA

Zonas bombardeadas.—Posición hostilizada.—Entrega de armamento.

Una escuadrilla de aeroplanos ha bombardeado las zonas de Tafersit y Beni-Uliset, produciendo algunos incendios.

—La noche pasada ha sido hostilizada la posición de Itrur en Guelaya.

—Varios indígenas de la cábila de Beni-bu-Ifrur han hecho entrega de una ametralladora completa y de una caja de municiones.

—Una partida de malhechores ha robado bastante ganado perteneciente a los moros adictos a España entre las posiciones de Dar-Drius y Tistutin.

Comisión mora que regresa.—Convoy a Alhucemas.

Ha regresado a esta plaza la comisión de moros notables que se trasladó a Tetuán para presentar sus respetos al jalifa, con motivo del Ramadán.

Sin novedad se ha efectuado el convoy a Alhucemas.

Provincias.

ALMERIA

Médico lanzado de su domicilio.

La comisión ejecutiva contra los inquilinos morosos, arrojó ayer de su domicilio al médico don Emilio Ejea, que aconsejaba al vecindario mantener una enérgica resistencia.

El alcalde ha concentrado algunas fuerzas de la benemérita, en prevención de que ocurran graves desórdenes.

SANTANDER

Padre que apuñala a su hijo.

El obrero llamado Francisco Maldonado, apuñaló anoche a su hijo mayor, por negarse éste a trabajar.

Su estado es gravísimo.

El padre, que fué detenido por la policía, ha ingresado en la cárcel.

Consejo de guerra contra un periodista.

En el cuartel de María Cristina se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar al director del periódico «La Atalaya», por la publicación de un artículo injurioso para los jefes militares de Marruecos.

SEVILLA

Huelga de obreros municipales.—Niña destrozada por un cerdo.

Por no haber abonado los jornales, se ha declarado en huelga el personal encargado de la limpieza pública.

El alcalde visitó a la comisión, rogándoles que depusieran su actitud.

Los huelguistas atendieron el ruego del alcalde, reanudando el trabajo.

A los pocos momentos, todos los trabajadores percibieron sus haberes.

—En el pueblo de Enfa, un cerdo mordió a una niña de dos años, hija de Manuel Llamas, causándola heridas gravísimas en la cabeza y en el pecho.

VIGO

Unos enmascarados asaltan y roban una casa.

Un grupo de enmascarados asaltó la casa habitada por la vecina Benigna Cabildo, la cual vivía sola.

Los asaltantes la maniataron, robándola dos mil pesetas en metálico y algunas ropas y objetos de plata.

—Las olas han lanzado a la playa, el cadáver de un hombre elegantemente vestido, que no ha podido ser identificado.

—A un sujeto llamado José Rodríguez, durante su viaje a esta población, le han robada unas alhajas, valoradas en 5.000 pesetas.

MALAGA

Viajes de aristócratas.

Después de informar ante la comisión de presupuestos del Senado, contra el impuesto de los automóviles, ha llegado a esta capital el duque de Alba.

—Con dirección a Sevilla, marcharon en el rápido los duques de La Victoria.

CORDOBA

Imposición del brazalete.

En el Gobierno militar, se ha verificado, en medio de una gran manifestación de entusiasmo, la imposición del brazalete a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

CADIZ

Llegada de soldados convalecientes.—Marcha del «Buenos Aires».

Ha llegado, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca», trayendo diez y nueve jefes y soldados convalecientes de paludismo, algunos heridos.

El trasatlántico «Buenos Aires» ha reanudado su viaje con dirección a Barcelona.

Monumento a los héroes de Africa.—Huelga agrícola.

También ha llegado a este puerto el transporte de guerra, «Contramaestre Casado».

—El Ayuntamiento, en unión de todos los elementos y fuerzas vivas, pretende levantar en sitio céntrico, un monumento a la memoria de todos los jefes y soldados que hayan muerto en Africa y que sean hijos de Cádiz.

—Esta madrugada los obreros agrícolas de Arcos de la Frontera, coaccionaron a todos los segadores portugueses, los cuales se vieron obligados a abandonar el trabajo.

Inmediatamente intervino la benemérita, reanudándose las faenas agrícolas.

BARCELONA

Banquete real en el Fomento del trabajo.—Discurso del presidente de esta entidad.

Desde el campo de polo, D. Alfonso se dirigió al hotel para cambiarse de traje, con objeto de asistir al banquete que iba a celebrarse a las nueve de la noche en el Fomento del trabajo nacional.

A este acto, que resultó brillantísimo, asistieron numerosos comensales, entre los cuales figuraban lo más saliente de la sociedad catalana, las autoridades y gran número de personalidades.

Los comensales ocupaban una larga mesa, uno de cuyos extremos era ocupado por D. Alfonso, y el otro, por el presidente del Consejo de ministros.

El banquete fué amenizado por un quinteto, y al finalizar, hizo uso de la palabra el presidente del Fomento, Sr. Sedó.

Habló de los problemas de la producción que tanto interesan a España en general, y particularmente a Cataluña.

Dijo que era necesario intensificar tanto el trabajo como lostransportes.

Expresó la confianza que todos tienen en el rey, cuya rectitud e intenciones le harán colaborar en la obra de la reconstitución económica de España, y cuya reconstitución podrá servir de ejemplo a otros pueblos que estan igualmente necesitados de ella.

Contestación del jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra, comenzó su discurso poniendo de manifiesto la fe que tiene en la reconstitución económica de España, tanto por las relevantes condiciones que adornan al rey, como por las que caracterizan al pueblo español y especialmente a Cataluña.

El Sr. Sánchez Guerra dirige un elocuente y cumplido elogio a la región catalana.

A continuación se lamenta de los recelos que despiertan los viajes de D. Alfonso a Barcelona, recelos—dice—que son de todo punto injustificados.

Después elogia la memoria del señor Dato, y al recordar su obra de neutralidad, agrega que la neutralidad es difícil de observar en tiempo de paz, pues no cabe observarla ante las exigencias del trabajo.

Sigue diciendo que para la solución de todos los problemas que interesan y afectan a España, se hallan en íntima compenetración todas las regiones, porque no basta tener un idioma común que nos una a todos, sino que hace falta que exista confianza entre todas ellas.

D. Alfonso, aclamado.

Al terminar el acto, en vista de las incesantes aclamaciones de que era objeto, por parte del enorme gentío que se hallaba congregado en la calle, el rey se vió precisado a salir al balcón para saludar a la muchedumbre.

En este momento las aclamaciones se convirtieron en una imponente y unánime ovación.

Don Alfonso, a continuación, visitó diversas dependencias del Fomento del Trabajo nacional, en las cuales se hallaban reunidas casi todas las familias de los socios que aclamaron al monarca.

Al salir del Fomento del Trabajo, don Alfonso se dirigió al teatro de Novedades, y al terminar la función se retiró a descansar al hotel Ritz.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo de ministros la impresión que le había producido el discurso del rey.

El jeje del Gobierno contestó que eso no se preguntaba, por ser una verdadera incorrección, pues yo, añadió, como periodista antiguo, me permito darles este consejo.

BILBAO

Incendio del convento de las Adoratrices.—Treinta mil duros de pérdidas.

Ampliando los detalles relativos al incendio del convento de las Adoratrices, se sabe que en el colegio había 150 religiosas educandas.

Estas fueron repartidas entre numerosos conventos.

Cuando se derrumbaban las paredes del edificio, se logró salvar a una monja que estaba ciega, a otra paralítica y a otra tercera que se encontraba en cama con fiebres.

Se lograron salvar también casi todas las imágenes de la capilla.

La superiora ha dicho hablando sobre las causas del siniestro, que la chispa eléctrica que cayó en el convento de las Carmelitas, debió repercutir en las Adoratrices, produciendo el fuego en una viga y cuando se dieron cuenta de esto, ardía ya todo el edificio.

Las pérdidas se han evaluado en 60.000 duros.

La huelga metalúrgica.—Negociaciones rotas.

El comité de huelga de los obreros metalúrgicos, ha notificado a la Patronal, la ruptura de las negociaciones, en vista de que las votaciones del plebiscito por las diversas secciones, dan una inmensa mayoría opuesta a la reducción de los salarios.

RIVERA

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

Curación de las Hernias

con el prodigioso aparato

"IDEAL MORA"

Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9.

Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

F. MORA

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Maquinaria agrícola

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Representantes exclusivos para España del material de siega de la acreditada marca MASSEY HARRIS. De las trilladoras y locomóviles RANSOMES, SINS Y JEFFERIES. Esquiladoras y motores LISTER, de dos a doce H. P. Tractores TITAN. Tanque RENALUT, tractor INTERNACIONAL, arados PARLIN BRABANT, IDEAL, ALONDRA, y MISED-LAND, aventadoras, trillos, gradas, sembradoras por líneas pareadas, etcétera, etc. Hilo sisal legítimo.

Servicio rápido de mecánicos, piezas de repuesto para todo nuestro material. Depósitos para la venta de maquinaria agrícola y piezas de recambio en las principales cabezas de partido de esta provincia.

SUCURSAL DE SALAMANCA: AVENIDA DE CANALS, NUM. 5.

Frente a la Alamedilla. 30-a-6

Se sirve a domicilio para dentro de la población

Alcohol desnaturalizado de 90°, a pesetas 26 los 16 litros.

Alcohol industrial de 96/97°, a » 49,10 » »

En los Almacenes de D. Manuel García Alvarez

Chamberí, núm. 5. Avisar teléfono núm. 42.

ACEITES Y GRASAS MINERALES

DE LA

STANDARD OIL COMPANY, DE AMERICA

EMILIANO A. GUTIERREZ

Grandes depósitos: CARRETERA SALAMANCA (HOTEL VILLA PACA), VALLADOLID

Los mejores lubrificantes para transmisiones, dinamos, motores, transformadores, tractores, vagones, automóviles, autocamiones, valvolinas, negra A. Cilinder, roja Continental, Cosmos, vapor recalentado, etc.

Grasa consistente lubrificante. Garantizo procedencia, calidad y marcas. Representación para la provincia de Salamanca:

DON ELADIO PEREZ MOROCHO

NOTA.—Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos y como se sirven de este depósito de Valladolid, hay una economía grande en los portes del ferrocarril 20-a 9

Interesa a los **LABRADORES** asegurar sus **cosechas contra el pedrisco** en la Sociedad de Seguros a prima fija

La Agrícola Española

que **indemniza la totalidad de los daños** y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: **JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA,** abogado.

PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL. mt. j. s. 30 Jn.

EL PARAISO

Calle de Zamora, núm. 24.--Salamanca.

GRAN LIQUIDACION DESDE EL 1.º AL 25 DE JUNIO **SOLO POR 25 DIAS -:- -:-**

Inmensos surtidos en ropa blanca, sábanas, juegos de cama, bordados; tejidos blancos desde 1,10 pesetas metro; toallas, desde 0,80 pesetas; colchas organdi, gran fantasía; camisas para caballero, a CUATRO pesetas, calzoncillos, a TRES pesetas; faldas barros, a TRES pesetas; camisas, cubre corsés, chambras, pantalones y faldas para señora, peinadores y camisones.—Piquets, Cambray, Batistas, Organdy, Franelas, Vichys, Lanillas y Satenes. Enorme surtido en tiras y entredoses bordados y encajes, a precios de fábrica. Todos sin excepción interesa visitar estos almacenes, en los que encontrarán un positivo beneficio, al poder comprar a precios baratísimos -:- -:- -:- -:- -:- -:-

NO CONFUNDIRSE: **El Paraíso. Vda. de Casto Mulas**

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24, PRINCIPALES 5—

Gotosos

Bebida deliciosa. Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago é intestinos.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliverés, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

18 de Junio HIGHLAND GLEN
2 de Julio HIGHLAND PRIDE
16 » HIGHLAND ROVER
30 » HIGHLAND LOCH
13 de Agosto HIGHLAND LADDIE

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 338,75.

De diez años en adelante, pasaje entero.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda), encontrarán excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59

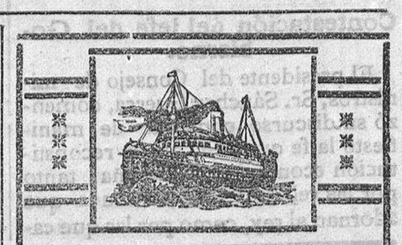

Holland América Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de

CUBA Y MEXICO

Próximas salidas:

«LEERDAM», 30 de Junio.
«MAASDAM», 28 de Julio.

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 850 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 925 pesetas.

(En estos precios están incluídos todos los impuestos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO

NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD Y GOTHA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte:

29 de Junio KOELN (nuevo 2.º viaje).
20 de Julio CREFELD (primer viaje).

Admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia, libras 22. En tercera ordinaria, pesetas 338,75. En tercera, camarote a parte, pesetas 368,75.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta a parte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase, que van incluídas en el precio de **368,75,** están instaladas en camarotes amplios, de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande, y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de **109** pesetas, a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación, para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2.

Luis G. Reboredo Isla, García Olloqui, 2. VIGO.—Villagarcía: Marina, 14.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radiazoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia artritismo convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse màs detalles al Administrador.

a h. 31 Ag.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. . . . . de ALAEJOS
Arados. . . . . de ALAEJOS
Prensas. . . . . de ALAEJOS
Trilladoras. . . . de ALAEJOS
Aventadoras. . . de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.)

ALAEJOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO Y JARABE **Hémoglobine Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

LINEA EXTRA-RAPIDA.-De Vigo para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa:

El 26 de Junio de 1922, el vapor correo **CAP POLONIO.**
El 8 de Agosto de 1922, el vapor correo **ANTONIO DELFINO.**
Precio en tercera ordinaria, Pesetas 368,75.

LINEA DIRECTA.--De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de Junio de 1922, el vapor **LA CORUÑA.**
El día 4 de Julio, el vapor **BILBAO.**

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera especial, 413,75 pesetas; ídem en tercera ordinaria, 338,75 pesetas.

NOTA IMPORTANTE. Desde el primero de Junio actual, todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

Día 21 de Junio el vapor **HAMMONIA**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase para la Habana, 563,90 pesetas. Idem en tercera para México, 613,90.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO

Balneario y estación climatoterápica de Boñar (León).

Las aguas más nitrogenadas de España -:- Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio -:- Clima seco y de altura mil metros -:- Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

20 5

OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato -:-

Cuesta del Carmen, núm.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS — PAMPLONA

Unicos representantes en España del material de recolección de la acreditada marca **Deering**, de universal renombre.

Unicos representantes de las Trilladoras y Locomóviles **Ruston.**

Tractores TITAN DEERING, arados PARLIN, arados BRABANT, aventadoras, gradas, sembradoras y demás materiala grícola. Servicio inmediato. Hilo sisal legítimo.

Servicio completo de mecánicos. Piezas de recambio, de legítima procedencia.

Sucursal en Zamora, Santa Clara, número 18.

Informes y detalles:

Calle del Jesús, núm. 7, 2.º

Salamanca.

10 -7 al m.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS,** las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE,** el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABAÑA

::: Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.